

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

La desvalorización de la libra

La resolución adoptada por el Gobierno inglés de suprimir el patrón oro, ha trastornado al mundo financiero, patentando que hasta los países de economía más sólida, están expuestos a sufrir convulsiones internas que pongan en peligro su estabilidad y resistencia. Las derivaciones de la gran crisis de consumidores afectan principalmente a los Estados que han detentado la supremacía de la producción y sostenido un régimen de exportación muy favorable a su balanza comercial. Inglaterra, por su recia contextura financiera, por sus grandes recursos y poderosas energías acumuladas, ha resistido en todos los casos sus crisis locales de orden productivo de forma bastante simpática; ha prodigado con exceso el sistema protector, amontonando sobre el Estado las cargas producidas por los trastornos pasajeros de algunas articulaciones de su formidable máquina económica. Y la quiebra de esa táctica, nacida de la post-guerra, ha culminado en las dificultades que de manera progresiva están produciendo los subsidios a los parados, esos apocados treinta cheques semanales que no llegan a calmar el hambre y que, sin embargo, han podido trastornar la hacienda británica que por decisión gubernamental hubo de consagrar el derecho al vagabundismo del Estado.

Dura lección. Inglaterra protegiendo oficialmente al parásito, ha fomentado la enorme plaga que asfixia su presupuesto. El remedio adecuado para las dolencias transitorias no pudo derivar de otra suerte que en una pesadilla en exceso agobiadora cuando se convierte en crónica. Los países están obligados a la adopción de grandes resoluciones en cuanto al premio problema del paro y ciertamente han de ser completamente opuestas a fomentarlo y mantenerlo. El dinero debe aplicarse a este respecto en forma reproductiva, pues todos los países que han echado en olvido principios económicos tan elementales, y en eso España delinquió gravemente en tiempos de dictadura, sufren los trastornos deprimentes de sus recursos monetarios, consecutivos y agrandados por las inciertas e inestables posiciones políticas, que al producir la desconfianza exterior, agrupan las consecuencias tan desfavorables y si cabe imponderables que lo mismo influyen en la depresión de los valores monetarios

EL GRAN PARTIDO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA, SIN APARTARSE DE SU PROGRAMA, DEFIENDE LA AUTONOMIA REGIONAL CON PERSEVERANCIA Y FIRMEZA, EN CONTRASTE CON OTRAS ACTITUDES VACILANTES EN LAS QUE SE MUESTRAN TITUBOS QUE NO DEBEN NI PUEDEN SENTIRSE CUANDO SE LLEVA EN EL CORAZON EL VALENCIANISMO NATIVO, TAN DISTINTO DEL QUE SUSTENTAN LAS AVES DE PASO DE VOLUNTAD ADOPTIVA Y TEMPORAL

CRÓNICA DE MADRID

Las dos habilidades

Hay dos clases de habilidad política: la vieja, la de grupo, la que pudiéramos llamar clásica, y la habilidad que se asienta en la urgencia y en la necesidad de salvar una situación.

Ambas han jugado la última semana en las Cortes Constituyentes. Se quiso entrapillar al Gobierno. El señor Alba, que había conseguido una victoria clara en su primera intervención financiera, intentó poner en un brete al Gobierno provisional de la República, con la sola intención, sin duda, de afirmar su personalidad y su autoridad en las Cortes. Nada inconfesable. Pero si un acto que en otro tiempo tenía hasta cierta gallardía y que hoy se vuelve contra su mismo ejecutor, por una simple razón de claridad y de justicia.

Pero el Gobierno aprovechó el acto de Alba. Cualquiera hubiera dicho que lo había provocado para su conveniencia. Aprovechó el acto de Alba para que el señor Alcalá Zamora pronunciara, en defensa del Gabinete que preside, uno de sus discursos más contundentes y emotivos, que la Cámara subrayó con una ovación estruendosa, vivas a la República y abrazos y plácemes en tropel.

Aquella tarde, acaso, se resolvió una crisis, que estaba latente hacía un par de días. La votación, favorable a los socialistas, relativa a la denominación de República de trabajadores con que se intentó decorar el título del nuevo régimen, produjo la natu-

Como el señor Alba había herido al Gobierno al final de una sesión y en ausencia del presidente, las minorías se reunieron y estuvieron todas conformes en que debía dejarse al presidente del Consejo la iniciativa de la solución y que a ella convenía someterse, para bien de todos.

De donde resulta que la habilidad del Gobierno al transformar

el ataque directo de un diputado en un puerto de salvación, evitó un incidente grave. Y después de todo, hay que agradecerle, también, al señor Alba, su intervención. Vieja habilidad la una, que ya no reza con esta renovación del ambiente político español y que redunde en perjuicio del que la ejerce, aunque se trate de una figura tan destacada e interesan-

te como la del político liberal; y joven y apuesta habilidad la otra, digna de reverencia, porque va unida a ella la noble pasión republicana.

Y por una vez, de estas dos habilidades, como del contacto entre dos polos eléctricos, ha brotado la luz.

ARTURO MORI.
(Exclusiva para EL PUEBLO.)

Homenaje a don Mario Blasco en el teatro de la Marina

Como hemos venido anunciando, se tributó anteanoche, organizado por el Casino de Fraternidad Republicana del distrito de la Vega, un homenaje a don Mario Blasco, quien en el mundo de las letras, con sus producciones teatrales, va afirmándose como un gran prestigio literario que hace concebir legítimas esperanzas, como continuador de la obra del inolvidable Maestro Blasco Ibañez.

pando un palco proscenio de la izquierda; el Alcalde doctor Trigo, el teniente alcalde señor Alfaro; el teniente alcalde por el distrito del Puerto, señor Brau, y los concejales señores Durán y Tortajada, Olmos, Vázquez y otros.

Al ocupar el Alcalde popular su localidad, el público, puesto de pie, le tributó una ovación clamorosa, que duró largo tiempo. Por la compañía que dirige don Antonio

dijo que si lo recibía a gusto de todos aquellos que fueron sus compañeros de juventud y de ideas, era para ofrendarlo a la memoria de su padre.

El público vitoreó a Blasco Ibañez y a la República, obligando con su insistencia a que se levantara el telón cuatro o cinco veces.

El candidato a diputado por la capital, del Partido Autonomista,



Don Mario Blasco a quien se le ha tributado un merecido homenaje en el teatro de la Marina

No han habido otros motivos para llegar a este homenaje, nacido en el sentimiento popular del distrito de la Vega, que reconocer en el hermano de nuestro Director esa modestia, ese amor por las cosas sencillas que le aparta de toda exhibición en que pueda verse una exaltación de sus méritos propios. Y el pueblo que reconoce estas virtudes y sabe exaltarlas en su justo valor, organizó este homenaje, al que no pudo sustraerse don Mario Blasco.

Gandía y don Francisco Carbonell, en la que figura como primera actriz Amor Gómez, interpretó de forma insuperable la obra en tres actos, original del homenajeado, titulada «La Plaga».

No hemos de hablar ahora de «La Plaga», puesto que ya lo hicimos en ocasión de su estreno, resaltemos la interpretación que dio a la misma el cuadro escénico que actuó de manera notabilísima. En varios pasajes de la obra, singularmente promediando el segundo acto, los actores fueron ovacionados y el autor obligado a salir al palco escénico, como asimismo al finalizar cada uno de los actos.

señor García Ribes, fué invitado a hablar por los elementos de la comisión.

El orador tuvo palabras cordialísimas para Mario Blasco, exaltando su modestia y sus aptitudes para el cultivo de las letras.

En párrafos brillantes dijo que la obra literaria de Mario la calificaba de continuadora de la obra de Blasco Ibañez, si bien mejorada por su hijo, no en aquella improvisación que era el punto culminante del genio del gran novelista, sino en otra improvisación más ordenada, más pulcra y más literaria, como podía muy bien observarse aquel que la leyese o escuchase sus obras.

El teatro vióse totalmente lleno y la comisión organizadora tuvo que hacer público la imposibilidad de poder atender todas las peticiones de localidades que se le habían hecho, quedando por lo tanto en la calle mucha gente.

Asistieron el Gobernador civil señor Rubio, con su familia, ocu-

Al finalizar la obra, el entusiasmo del público se desbordó. Mario Blasco, visiblemente emocionado, agradeció aquel homenaje, que

En otros párrafos hizo referencia a las obras del Maestro, que dedica a describir la vida de los poblados marítimos y fué tan bello



MARIO BLASCO RODEADO POR LA COMISION ORGANIZADORA Y DE LOS SEÑORES ALTABAS, CAROIA RIBES, BRAU Y OTROS, MOMENTOS DESPUES DE CELEBRARSE LA FUNCION HOMENAJE

La enemiga contra Valencia

Los obreros de la Unión Naval dan la voz de alarma.--La Campsa aplaza sus resoluciones.--Intervienen las autoridades.--¿Qué pasará?

A juzgar por los presagios es muy sospechoso que la Campsa haya aplazado su resolución y el encargo de construir un buque de 4.500 toneladas en los astilleros valencianos.

Los obreros de la Unión Naval están justamente alarmados porque presumen y con razón que volverán a reproducirse los hechos y los astilleros bilbaínos y los de Cádiz se llevarán también esa nueva construcción, como se han llevado las anteriores, aunque producen más caro y peor, ya que los obreros valencianos son habilísimos y competentes.

Ayer mañana ha visitado al Gobernador una comisión de dichos obreros de la Unión Naval de Levante, exponiéndole la necesidad de que se lleve a vías de realización la nueva construcción del buque que había concertado, y que de lo contrario se cerrarían los astilleros, quedando sin trabajo.

Inmediatamente el señor Rubio telegrafió en dicho sentido al ministro de Hacienda, por tratarse de la nueva construcción de un buque destinado a la Campsa; al ministro de la Guerra, por ser diputado a Cortes por Valencia, y al ministro de la Gobernación, por afectar a un conflicto que se solucionará concediendo a Valencia la construcción del citado buque.

Dichos obreros visitaron también al Alcalde señor Trigo y éste ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Recibo visita representación obreros Constructora Naval, ante posible paralización trabajos por falta de encargos de construcción de tonelaje, a pesar de que estos astilleros han ofrecido más ventajosa para construir un buque de 4.500 toneladas. Ante el temor de que se encuentren en paro mil quinientos obreros, suplicamos a usted que realice la debida gestión para conseguir sea construido en dichos astilleros el buque de referencia, evitando así que se agudice notablemente la crisis obrera actual.» Doctor Trigo, Alcalde de Valencia.

No interesa sólo a los obreros y a las autoridades, este problema, interesa también a todas las entidades valencianas y todas ellas, absolutamente todas, deben dirigirse al ministro de Hacienda que es el que más directamente puede actuar y decidir, para que recuerde que en Valencia hay, como en Bilbao y Cádiz, unos astilleros y 1.500 obreros que dejarán de trabajar.

En la visita al Gobernador, acompañaron a los obreros de la Unión Naval, los concejales señores Brau y San Vicente.

Después, estos mismos señores, juntamente con los obreros, estuvieron en la Diputación y hablaron con el señor Calot, que ayer tarde salió para Madrid y que prometió ponerse de acuerdo anoche mismo con los diputados del Partido de Unión Republicana y juntos todos pedir al Gobierno lo que con tanta justicia solicitan los obreros.

Anoche se remitieron muchos telegramas a Madrid, entre ellos los de El Porvenir del Caballero, Democracia del Puerto, Fraternidad Republicana Socialista del Puerto, comité de Unión Republicana, autoridades del Partido, Junta Municipal, Consejo Federal y los concejales del Partido en el distrito del Puerto, señores San Vicente, Vicente Juan Mira y Juan Bautista Brau.

URODONAL
clarificador de la orina
se expande en frascos de triple cabida para una cura completa

Cocinas Económicas
Caneamiento
Talleres: AGUSTIN BURAGLIA
Talleres y despacho: Avenida Pérez Galdós, 8, Valencia.
Teléfono 18.469

DOCTOR SAMPER
VENEREO-SIFILIS-PIEL
Maestro Chapí, núm. 7, principal
De nueve a dos
(Incluso festivos)

ECOS
¿AUN QUIEREN QUE EL PUEBLO LES TOLERE?— PARA EL GOBERNADOR.

No es posible. El intenso amor a la República lleva a los republicanos a una tolerancia contraria a sus propias convicciones, pero los elementos confesionales no reparan en nada y prosiguen su tarea.

La instrucción de la niñez no puede continuar en poder de las órdenes religiosas, ni españolas ni extranjeras.

¿Por qué? Porque esas gentes en vez de educar a los niños, los corrompen, les enseñan las mayores desvergüenzas y los mayores horrores.

Ayer, una de esas congregaciones, los Salesianos, que están establecidos en la calle de Sagunto, han despertado contra ellos la más justa de las indignaciones. Dos niños de ocho a diez años que asisten a las escuelas de los Salesianos, llegaron a sus casas, sitas en el poblado de Benicalap, y relataron cuanto un sujeto que respondió al nombre de Daniel, autoridad en el referido colegio, les había encerrado en la dirección y les había dicho las mayores atrocidades y desvergüenzas. Tales monstruosidades nos relataron los pequeños, que por respeto a los lectores no las consignamos.

Seguramente que en este asqueroso asunto intervendrá el juzgado y será muy conveniente que el Gobernador civil intervenga antes de que el vecindario tome parte y cierre las referidas escuelas regentadas por salesianos tan desaprensivos.

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLD'ABRES - LA MEJOR
TEJUELO DEL MUNDO - PRECIO DUECE 630 PÉSETAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLICERS, 7 - TELÉFONO. 13250

Se piden al Ayuntamiento orientaciones y programa

El Alcalde doctor Trigo contesta al concejal señor Bosch.-El Partido de Unión Republicana tiene su programa.-Quienes tengan iniciativas que las aporten

Al recibir ayer mañana el Alcalde doctor Trigo a los periodistas, les ha dicho que contesta a todos los ruegos que se hacen en las sesiones y al concejal señor Bosch contestó en la sesión última, diciéndole que se cumplimentaría su ruego. Lo que pasa es que el salón de sesiones no tiene buenas condiciones acústicas y a veces se escapan al oído palabras y frases enletras.

En aquel momento no pudo contestar de otro modo a dicho edil, porque el plan económico y administrativo que pedía no se le podía facilitar de momento.

El Alcalde ha ofrecido una nota explicativa de la situación municipal, en la que claramente se determine la misma y las dificultades con que ha tropezado el actual Ayuntamiento, para lo cual ha pedido datos a la sección de Intervención. Quiere dar una relación de pagos hechos, que son muchos por cierto, ya que se han abonado bastantes indemnizaciones por reformas urbanas que quedaban por pagar y se han cubierto atenciones ineludibles de enseñanza y Sanidad.

El Ayuntamiento actual encuentra con un presupuesto en el que las cifras estaban alteradas y muchas partidas agotadas completamente. El presupuesto resultaba una ficción, y el problema era de resolución difícil.

También tropieza con grandes aumentos acordados para el personal, dándose el caso de que los funcionarios afectos a la sección de Secretaría cobran esos aumentos, pero los de otras secciones no pueden cobrar. Ha habido necesidad de hacer un presupuesto extraordinario para evitar recursos y reclamaciones.

Hay que agregar a todos estos problemas el de la recaudación de arbitrios municipales, que se ha descuidado mucho, hasta el extremo de que al Ayuntamiento se adeudan unos millones, cuyo cobro se hace difícil por los cambios de propietarios en las fincas que han de tributar por plus-valía.

Todo esto se tiene que resolver con gran voluntad y entusiasmo, por parte de los funcionarios, quienes han de desplegar una actividad grande, a causa de la pasividad anterior.

Hay reformas urbanas que no se pueden desatender: una de ellas es la del Parque de Castellar, reforma que se hace precisa y que se va dilatando.

Se ha lamentado el Alcalde de que se intentara caprichosamente la reforma de la plaza de la Reina, y que al empezarse con algunas expropiaciones, hay necesidad de continuar, aunque entendiendo que el proyecto grande no puede por ahora ponerse en ejecución.

De todos estos asuntos y de otros más nos ha hablado hoy el señor Trigo, para demostrar que el Ayuntamiento actual ha trabajado constantemente por la ciudad y con bastante acierto, a pesar de las muchas dificultades con que tropieza y de la actual crisis económica y de trabajo, pues también ha tenido que ocuparse con gran atención el Ayuntamiento de los muchos obreros que hay parados.

Ha reiterado al final de esta conversación el señor Trigo, su ofrecimiento de dar esa nota concreta y explicativa de la actual situación económica y plan a seguir, que sirva de contestación al ruego del concejal don Francisco Bosch y de satisfacción a cuantos se interesen por la buena marcha de los asuntos municipales.

Como se va, el doctor Trigo ha hablado con preferencia del problema económico y de la marcha económica-administrativa de la Corporación municipal.

El señor Bosch, en su petición, iba más allá: hablaba de un plan concreto de reformas y de lo que el Ayuntamiento debe hacer, pero sin enunciar ninguno, sin aportar juntamente a su deseo una idea, un proyecto, algo de lo que a la urbanización de la ciudad se refiere.

El doctor Trigo, que es tan gran valenciano como alcalde complaciente y correctísimo, no ha querido contestar como debiera haberlo hecho.

Ningún concejal, absolutamente ninguno, puede formular

las preguntas formuladas por el señor Bosch.

Todos los sectores políticos de Valencia están representados en el Consistorio, absolutamente todos y esos partidos políticos deben tener un programa urbano y aportarlo, llevarlo al salón de sesiones y mantenerlo.

Por lo que hace referencia al Partido de Unión Republicana Autonomista tiene bien definido su programa, que dió Blasco Ibañez, a él se atiene, lo tiene que desarrollar y lo desarrollará si el Ayuntamiento tiene la debida cohesión, la mayoría conveniente y los entusiasmos debidos.

Como Valencia sabe, tiene el programa del Partido Autonomista dos puntos capitales: Primero, las reformas urbanas que han de formar la ciudad futura y que son base de trabajo, medios de subsistencia para la clase obrera a la que en primer término hemos de salvar de la miseria; y segundo, lo relativo a Instrucción pública, que fué siempre tema preferente para Blasco Ibañez.

Cumplida la primera parte de este programa, es decir, librada de la miseria la clase obrera, deben acometerse en gran escala las atenciones de Instrucción pública, supeditándolas siempre a lo que el Estado otorgue a Valencia.

Es función del Estado la Instrucción; para eso cobra tributos, y todos los entusiasmos por la cultura de los valencianos deben estar limitados por los que el Estado sienta. Si la obligación del Estado es total, lo menos que Valencia puede exigirle es que comience su obra destinando a estas funciones de Instrucción en Valencia, por lo menos el 50 o 60 por 100 del importe de los presupuestos de cultura.

De modo que el Partido de Unión Republicana tiene este programa y las iniciativas que sus concejales aporten.

¿Sabemos el programa ni las iniciativas de los restantes sectores políticos?

El Alcalde, como buen republicano, inspirado siempre en un espíritu democrático, se considera y así lo dice, como uno de los 50 concejales y el encargado de ejecutar los acuerdos que los restantes adopten.

Puede el señor Bosch, en vez de preguntar, formular, aportar iniciativas, someterlas a la consideración del Ayuntamiento y si éste las acepta, entonces el Alcalde cumplirá el acuerdo.

Bien está que el Alcalde dé la nota demostrativa de la situación económica en que encontró el Ayuntamiento actual, la Caja de la Ciudad y cómo y en qué forma ha tenido que desenvolverse para que los valencianos se capaciten perfectamente de todo.

Acto republicano

CASINO EL PUEBLO
Espanero, 17.

Hoy jueves, a las diez de la noche, se celebrará un acto de presentación del candidato por la capital en las próximas elecciones del día 4 de Octubre.

Harán uso de la palabra don Alejandro López, don José Llorca, don Leopoldo Querol, y el candidato don Joaquín García Ribes.

Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón

La Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales de vacaciones entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el día 29 del actual, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia: 5:28, 6:45, 7:25, 8:25, 9:30, 14:20, 15, 15:52, 17:40 y 19:32.
Llegadas a Liria: 6:36, 7:47, 8:40, 9:35, 10:31, 15:20, 16:22, 16:55, 18:45 y 20:37.

Salidas de Liria: 6:56, 8:5, 9:40, 12:50, 14:27, 16, 16:13, 17:50, y 19:5.
Llegadas a Valencia: 7:59, 9, 10:43, 13:50, 15:27, 17:7, 18:4, 18:52 y 20:6.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos, que únicamente expide esta sociedad al precio de 1,50 pesetas, valederos para dos días.

DEL ACTO EN EL TEATRO DE LA MARINA



LOS ACTORES Y ACTRICES QUE INTERPRETARON "LA PLAGA", CON MARIO BLASCO

Gobierno civil

LA HUELGA DE CAMAREROS

Al recibimos ayer el Gobernador civil señor Rubio, se refirió a ciertos actos de sabotaje que realizaron algunos camareros.

«Con relación a esta huelga—continuó diciendo— quiero hacer una última gestión cerca de los obreros y patronos. Estas gestiones se refieren a que se firmen las bases que se aprobaron en las reuniones celebradas y que se entre al trabajo, nombrando una comisión que estudiará el asunto en la parte relacionada con la supresión de las propinas, estando dispuesto a garantizar por todos los medios la libertad de trabajo.

Con esta actuación daré por terminada mi intervención en este asunto. Creo—terminó diciendo— que obreros y patronos aceptarán esta propuesta, que a la vez la hago a la vista de las peticiones que me ha formulado gran número de familiares de huelguistas.»

DE OTRAS HUELGAS

Nos dijo el Gobernador que la huelga de Manises fué por haber cerrado los fabricantes de azulejos al suprimirse el trabajo a destajo.

Creo el señor Rubio que este asunto se arreglará pronto.

Por gestiones realizadas por el alcalde de Caragente, ha quedado solucionada en aquella localidad la huelga de aserradores y afiladores de madera.

EL ABOGADO DEFENSOR DE MARTINEZ ANIDO VISITA AL SEÑOR RUBIO

El Gobernador nos manifestó que entre las visitas que había recibido figuraba la del abogado señor Carballer, que como es sabido se ha encargado de la defensa de Martínez Anido.

La visita tuvo por objeto el conocer cómo se habían desarrollado las manifestaciones que el señor Rubio hizo respecto de su patrocinado.

El Gobernador le contestó que él jamás se ocupó del señor Martínez Anido más que cuando intervino como letrado defensor en el asunto de Garraf y en esta ocasión pidió en su informe al Consejo Supremo de Guerra y Marina, que fuese procesado el entonces ministro de la Gobernación. En ese informe recusó también al general Vallespina.

—Hago estas manifestaciones—siguió diciendo el señor Rubio— para evitar torcidas interpretaciones sobre esta entrevista. Por lo demás, ya he manifestado al señor Carballer que la comisión de Responsabilidades y las Cortes Constituyentes serán las que decidan.

LOS OBREROS DE LA UNION NAVAL DE LEVANTE

Visitó al señor Rubio una comisión de obreros de la Unión Naval de Levante, quienes le manifestaron que habían sido concluidos los trabajos en aquellos astilleros y que se no encargaran trabajo el Gobierno tendrían que cesar numerosos obreros.

El señor Rubio telegrafió interesando trabajo a los ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda.

También dijo el Gobernador que había encargado al diputado señor Calot hiciera gestiones cerca del Gobierno con objeto de que no faltara trabajo en la Siderúrgica de Sagunto.

UNOS TELEGRAMAS

El Gobernador dijo que había recibido un telegrama del ministerio de Estado en el que le transmitía el cablegrama que ha remitido el ministro plenipotenciario de España en Asunción (Paraguay), manifestando, en contestación al despacho que se le dirigió el 15 del corriente, que aquel país no ha hecho concesión alguna en materia arancelaria.

Esto está relacionado con la petición que formularon los fabricantes de Manises en relación con los derechos arancelarios para los azulejos en aquel país.

También recibió el señor Rubio un telegrama del ministro de Instrucción pública en contestación al que le dirigió trasladando la pe-

Grandioso acto de propaganda del Partido Unión Republicana Autonomista en Cullera

Mañana viernes, día 25 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará un acto oficial del Partido, en el teatro Cervantes, en el que harán uso de la palabra los propagandistas siguientes:

Alejandro López, secretario de la Federación de Juventudes del Partido; Leopoldo Querol, presidente de la misma y vicesecretario del Consejo Federal, y el doctor Altabás, vicepresidente del Consejo Federal y candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Mañana viernes, día 25 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda electoral del Partido U. R. A., en el que harán uso de la palabra los propagandistas siguientes: Enrique Sáez, Alejandro Pérez Moya y Héctor Altabás, candidato en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

VINALESA

El próximo sábado día 26, se celebrará un grandioso acto como presentación de candidatos del Partido U. R. A. en las elecciones del día 4 de Octubre. Harán uso de la palabra don Vicente Alfaro, don Ricardo Samper, don Juan Calot, nuestro Director don Sigrido Blasco y el candidato don Joaquín García Ribes.

Se invita a todos los pueblos comarcanos a este acto trascendental, que comenzará a las diez de la noche. Se inaugurará el nuevo casino y una bandera del mismo.

TABERNES DE VALLEDIGNA

El próximo domingo día 27 de los actuales, a las once de la mañana, se procederá al solemne descubrimiento de unas lápidas que rotulan dos calles con los nombres de don Félix Azzati y don Vicente Blasco Ibañez.

Harán uso de la palabra los oradores siguientes: don Alejandro López, don Leopoldo Querol, don Alejandro Pérez Moya, don Vicente Marco Miranda, diputado a Cortes, y el candidato por la provincia don Héctor Altabás Alió.

Han prometido su asistencia el Comandante general y el Gobernador civil.

MONSERRAT

El próximo domingo día 27, a las cinco de la tarde, se procederá al solemne descubrimiento de unas lápidas con los nombres siguientes: Fermín Galán, García Hernández, Francisco Ferrer, plaza de la República, Santiago García y Vicente Blasco Ibañez.

Harán uso de la palabra los propagandistas Enrique Sáez, Barrachina Gasulla, Bort Zandalinas y Alejandro Pérez Moya.

Han sido invitados el Comandante general y el Gobernador civil.

VILLAR DEL ARZOBISPO

El próximo domingo día 27, se celebrará un acto de presentación de candidatos, en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Vicente Gurrea, Alejandro López, Juan Barral y el candidato en las elecciones de diputados a Cortes don Héctor Altabás Alió.

ANNA, CHELLA, BOLBAITE, NAVARRES Y QUESA

Hoy jueves girará una vivita de presentación el candidato por la provincia don Héctor Altabás Alió en compañía de otros oradores del Partido, deteniéndose en cada pueblo para dirigir la palabra a los correligionarios.

Tomarán parte los siguientes oradores: Barrachina, Sanchis, Gurrea y el doctor Altabás.

El acto tendrá lugar en Navarra a las diez de la noche.

BURJASOT

Mañana viernes 25, a las diez en punto de la noche, se celebrará un acto de presentación del candidato por la capital.

En tan solemne acto harán uso de la palabra don Vicente Gurrea, don Juan Barral y don Joaquín García Ribes, candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Actos políticos

CULLERA

Mañana viernes día 25 de los corrientes y organizado por el Partido Republicano Autonomista de esta localidad, se celebrará un acto oficial del Partido U. R. A., en el que tomarán parte los propagandistas Alejandro López, Leopoldo Querol y el vicepresidente del Consejo Federal del Partido, doctor Altabás y don Alfonso Aguado.

MASANASA

El próximo sábado día 26 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará un acto de propaganda electoral del Partido U. R. A., en el que harán uso de la palabra los propagandistas siguientes: Enrique Sáez, Alejandro Pérez Moya y Héctor Altabás, candidato en las próximas elecciones para diputados a Cortes.

VINALESA

El próximo sábado día 26, se celebrará un grandioso acto como presentación de candidatos del Partido U. R. A. en las elecciones del día 4 de Octubre. Harán uso de la palabra don Vicente Alfaro, don Ricardo Samper, don Juan Calot, nuestro Director don Sigrido Blasco y el candidato don Joaquín García Ribes.

Se invita a todos los pueblos comarcanos a este acto trascendental, que comenzará a las diez de la noche. Se inaugurará el nuevo casino y una bandera del mismo.

TABERNES DE VALLEDIGNA

El próximo domingo día 27 de los actuales, a las once de la mañana, se procederá al solemne descubrimiento de unas lápidas que rotulan dos calles con los nombres de don Félix Azzati y don Vicente Blasco Ibañez.

Harán uso de la palabra los oradores siguientes: don Alejandro López, don Leopoldo Querol, don Alejandro Pérez Moya, don Vicente Marco Miranda, diputado a Cortes, y el candidato por la provincia don Héctor Altabás Alió.

Han prometido su asistencia el Comandante general y el Gobernador civil.

MONSERRAT

El próximo domingo día 27, a las cinco de la tarde, se procederá al solemne descubrimiento de unas lápidas con los nombres siguientes: Fermín Galán, García Hernández, Francisco Ferrer, plaza de la República, Santiago García y Vicente Blasco Ibañez.

Harán uso de la palabra los propagandistas Enrique Sáez, Barrachina Gasulla, Bort Zandalinas y Alejandro Pérez Moya.

VILLAR DEL ARZOBISPO

El próximo domingo día 27, se celebrará un acto de presentación de candidatos, en el que harán uso de la palabra los oradores siguientes: Vicente Gurrea, Alejandro López, Juan Barral y el candidato en las elecciones de diputados a Cortes don Héctor Altabás Alió.

ANNA, CHELLA, BOLBAITE, NAVARRES Y QUESA

Hoy jueves girará una vivita de presentación el candidato por la provincia don Héctor Altabás Alió en compañía de otros oradores del Partido, deteniéndose en cada pueblo para dirigir la palabra a los correligionarios.

Tomarán parte los siguientes oradores: Barrachina, Sanchis, Gurrea y el doctor Altabás.

El acto tendrá lugar en Navarra a las diez de la noche.

BURJASOT

Mañana viernes 25, a las diez en punto de la noche, se celebrará un acto de presentación del candidato por la capital.

En tan solemne acto harán uso de la palabra don Vicente Gurrea, don Juan Barral y don Joaquín García Ribes, candidato en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Nuevos servicios ferroviarios

De Valencia a Francia por vía de Zaragoza.—Necesidad de restablecer el expreso Valencia-Barcelona

En la sección de Viajes y Transportes, que con tanta asiduidad cultiva «Crisol», de Madrid, leemos el plan de nuevos servicios ferroviarios que afectan a Valencia y que, de llevarse a cabo, evidentemente beneficiarían a nuestra provincia.

Parece cosa decidida que a principios del año 1932, y una vez inaugurado el ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, que explotará el Central de Aragón, cuyas obras van muy adelantadas, se implantará un servicio de trenes rápidos entre Valencia y Zaragoza, los cuales enlazarán con los de Zaragoza a Canfranc y a Hendaya y Bilbao, con lo cual se podrá ir en muy pocas horas del Mediterráneo al Cantábrico o a la frontera francesa.

Con este motivo la compañía del Central ha encargado nuevas locomotoras de gran potencia, se ocupa en la actualidad de la reforma del material, principalmente en lo que afecta a frenos e intercomunicación de los coches, y también construye carruajes de último modelo para el servicio de los trenes citados.

La Compañía de Coches Camas establecerá un servicio mixto de cama primera clase, combinado con la compañía del Central, entre Valencia-Canfranc y Valencia-Hendaya, para el cual se están construyendo asimismo coches especiales.

Y añade el colega:

«La hermosa ciudad levantina y la capital aragonesa recibirán sin duda un gran impulso en sus actividades con el establecimiento de estos servicios, y si a ellos se une el de mercancías en convoyes rápidos, que no vacilamos en aconsejar al Central de Aragón, el éxito será completo.»

Clerto; la rapidez y comodidad con que podrá efectuarse el viaje del litoral de Levante al Norte y su fácil acceso a Francia, nabra de reportar innegables ventajas a nuestra provincia, más positivas si a la par que los trenes de viajeros, se dispone otros rápidos para mercaderías, y en el supuesto de que ello pueda ser realidad dentro de seis u ocho meses—en plena primavera próxima—, producirá gran satisfacción, no sólo en nuestra ciudad sino en todas las poblaciones del antiguo Reino de Valencia.

De suerte que por este lado vamos a estar bien servidos, como lo estamos en nuestras comunicaciones ferroviarias con Madrid, lo que es hacienda respecto a comunicación entre Valencia y Barcelona es intolerable. Cuando vino la racha de la supresión de algunos rápidos y expresos, le tocó a Valencia la china, como siempre. Dudábase entre suprimir o dejar subsistente el rápido Sevilla-Barcelona pasando por Valencia, creado a impulsos de las Exposiciones de ambas capitales; pero, sin duda, pesaron las influencias y se optó por mantener ese rápido y suprimir el expreso Valencia-Barcelona, tren diurno que llenaba las aspiraciones y las necesidades de Cataluña y Valencia. Ante las protestas que levantó en todas las clases sociales se dijo que aquello sería accidental. Y así estamos, sin expreso. Con lo cual ocurre que cuantos de Valencia necesitan trasladarse rápidamente a Barcelona han de utilizar el rápido sevillano, un tren incómodo, porque siendo esta una estación de paso, frecuentemente se encuentran los viajeros con que el convoy llega ya bien cargado. Además, para tomarlo hay que levantarse a las seis de la mañana. ¡Una delicia en invierno!

Valencia se comunica con Barcelona por medio de tres trenes diarios: el ya mentado rápido de Sevilla, a las siete de la mañana; un ligero, a las nueve, que tarda diez horas y media en hacer el recorrido y el correo, que sale a las nueve cuarenta de la noche.

Ahora existe el propósito de dotar a ese ligero diurno a Barcelona de coche restorán, lo que indica la supresión definitiva del antiguo expreso. Y contra esto debe manifestar Valencia su oposición.

Queremos, porque la importancia de la capital lo justifica, que se restablezca el tren expreso a Barcelona, que saliendo de aquí a las diez de la mañana (con lo que empalmaría con el expreso descendente de Madrid y recogería los viajeros rumbo a Barcelona) haga el recorrido, como antes, en ocho horas, en lugar de las diez y media que invierte el llamado ligero.

Si estas razones no abonaran la justicia de nuestra demanda, bastaría invocar, como derecho, el que la red ferroviaria Encina-Valencia-Tarragona es la que rinde mayores utilidades entre todas las de España.

Insistiremos.

Profesta de un obrero en

carcelado injustamente en la Celular de Valencia

El día 28 apareció en «El Mercantil Valenciano», en la sección «Sucesos», la detención mía, con el pomposo título de «Detención importantísima». No sé el redactor que hizo la información en que fuente la bebería, lo cierto es que me tilda de individuo, siendo un modesto empleado y bien probado lo tengo en 22 años consecutivos que vengo prestando mis servicios entre la Telefónica e Interurbana.

Lo más criminal de dicha nota es lo que se refiere al bastón con ciertas señales halladas en el mismo, estando plenamente justificado que éste fué comprado en la casa Schilling la misma mañana de mi detención.

Estoy 26 días en la cárcel, acusado de un delito que no he cometido y, pregunto a las autoridades en este régimen que dicen de justicia y libertad, hay derecho a atropellar a un ciudadano sin antecedente penal de ninguna clase.

Por lo tanto, protesto de esta detención tan arbitraria, debida a la falsa acusación de un ematítico, y que seguramente presionado por alguien se ha prestado (aprovechando la desgraciada circunstancia) no sabemos con qué fin, pero sí con el de perjudicar al compañero Cerveró (que por cierto se encontraba en Barcelona la noche de autos) y al que esto escribe. Ahora yo empleo a los compañeros que actualmente están trabajando en la compañía, manifiestan públicamente si somos autores del hecho que se nos imputa al compañero Cerveró y a mí.

Y a propósito de lo que se refiere el procedimiento que se sigue haré resaltar unas palabras pronunciadas por el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, de que hay que mejorar los sueldos de los ciudadanos que aplican la justicia.

¡Cuando él lo dice, por algo será!

VICENTE R. HERRERO.
Ordenanza de la C. T. N.
de España

Cárcel Celular, 21-8-31.

En la Audiencia

Suspensiones

Por incomparecencia de los procesados se suspendieron ayer en la sección primera, dos juicios: el primero referente a un hurto y el segundo a un robo cometido en la iglesia del Carmen.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil:
Recurso contencioso administrativo interpuesto por don Simón Rita Somoza contra el Ayuntamiento de Villamarchante, dejando sin efecto el nombramiento de cajero del depósito de fondos municipales hecho a favor del recurrente.

Letrado señor Puchol y el abogado del Estado.

Otro recurso de doña Carolina Fayos López, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Valencia, relativo al derribo de parte de una finca propiedad de la recurrente.

Abogado don Eugenio Mata, y el del Estado.

Sección primera.
Juzgado de Alcira, causa contra Salvador Escrivá Escrivá, por desórdenes públicos.

Defensor, señor Monzó.

Requena, contra Emilio Candé Hernández, por lesiones.

Defensores, señores Simó y Martínez.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:
A las doce.—Reclamación de salarios de don Vicente Quiles Zanón a don Francisco Alemany Amorós.

Señores jurados.—Patrono: don Joaquín Sandalinas Martín, don Rafael Araclí Hernández y don Mariano Martínez Cortelles.

Obreros: don Vicente Domingo Hernández, don Enrique Carbonell Ramírez y don José Almazán Valero.

“Humanidad”

El periódico más batallador de las izquierdas, entre los de su clase.

Cooperación popular y de las principales firmas de España: grabados; intervius vibrantes.

Aparece los sábados.
Recomendamos la suscripción. Leído y propagado.

LOYD SABAUDO
Servicio expreso de gran lujo
SUD AMERICA

CONTE ROSSO
De Barcelona 10 Octubre

CONTE VERDE
De Barcelona 6 de Noviembre
Médicos, cocineros y personal español

NORTE AMERICA

CONTE GRANDE
De Gibraltar 5 de Octubre

LOYD SABAUDO
Barcelona, Ramba Santa Mónica, 31 y 33. Madrid, Carrera de San Jerónimo, 36. Dirección telegráfica: SABAUDO

En Valencia, dirigirse a Viajes Marsans S. A. plaza Emilio Castelar, 18
EL PUEBLO 24-9-31

Revista de Prensa

La caída de la libra.

Los últimos y sensacionales acontecimientos financieros de Londres constituyen el tema más palpitante en la actualidad mundial. Para el comercio de exportación valenciano, es decir, para el capítulo más importante de nuestra economía, la situación de la libra tiene un interés extraordinario. En conjunto, como se ha dicho, quizá se beneficie la peseta con la baja de la libra, pero particularmente a la economía valenciana no puede convenirle un trastorno financiero como el sucedido en Inglaterra, por ser ésta uno de los principales consumidores de nuestros frutos.

«Crisol», en su breve comentario, apunta justificadamente la repercusión a que aludimos:

«No es preciso subrayar la enorme gravedad e importancia de las noticias precedentes. La larga disputa que en la Gran Bretaña venía manteniéndose en torno a si fué o no acertada la vuelta de la libra a su paridad tradicional, se resuelve, al fin, dramáticamente, dando la razón a quienes han creído ver en aquel esfuerzo el sacrificio de la industria y del comercio del país en aras de la prepotencia financiera y del orgullo nacional. Inglaterra suspende, temporalmente, se dice ahora, el patrón oro. Los acontecimientos se han precipitado de modo angustioso, y ya no es difícil vaticinar que Inglaterra se ve obligada a abandonar la libra, buscando en una unidad más baja las posibilidades de un total reajuste económico que le haga salir—si esto es hacedero—de la gravísima crisis que desde el fin de la guerra sufre.

La emoción con que el mundo entero asiste al desenvolvimiento de estos acontecimientos es inmensa. Las repercusiones internacionales serán, necesariamente, sensibles. Por fortuna, ahora, para nosotros, nuestra ligazón a las finanzas internacionales es débil y no es de esperar, pues, que nos afecte esta agravación de la crisis en la misma forma que a otros países, más adelantados al respecto. En este particular, el atraso y selvatismo en que se desenvuelven nuestras finanzas es una garantía. Con todo, es de lamentar este nuevo debilitamiento de la capacidad adquisitiva de los grandes países europeos, cuando se va a iniciar nuestra gran campaña exportadora de fruta.»

«El Liberal», dice:

«Por lo que respecta a España, los importadores que tienen pagos pendientes podrán efectuarlos en libras con una economía de consideración.

El beneficio que supone para España la caída vertical de la libra es tan incalculable como el perjuicio que suponía la rápida ascensión de la moneda inglesa. Conviene, sin embargo, estar prevenidos contra las insospechadas repercusiones que tienen estos fenómenos bursátiles.

Desde luego ocasionarán un perjuicio irreparable para los exportadores que no pueden rectificar sus contratos.

Será curioso ver cómo explican lo ocurrido los grandes economistas ingleses. Aquí donde la economía va a ser toda una facultad universitaria, pero donde hasta ahora ha sido una especialidad de una docena de señores, no estamos capacitados para polarizar la cuestión, y sólo vemos que aparece en primer término: la considerable reducción de la exportación inglesa por la carestía de su divisa, agravada por la enorme importación de productos rusos, que tenía escandalizada a la Prensa de Londres. Y como consecuencia de todo ello, un paro forzoso, que explica tan bien o mejor que «los imponderables» los problemas del cambio.

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que están de enhorabuena don Alfonso y sus amigos al otro lado de la frontera, si no cambiaron a tiempo.

¿A dónde se llevarán ahora el capital español sustraído a la industria española? Seguir a la especulación en la elección de moneda, es como sentarse alrededor de una mesa de ruleta. Se podrán acertar algunos plenos; pero el final es que se pierda el capital...

Lo más seguro es respetar la función social que el capital tiene; emplearlo en el cultivo del campo, que bien lo necesita; en el desarrollo de la industria, de esta industria nacional que no puede competir con la extranjera ni dentro ni fuera de España; en el comercio, que a falta de industria no es ni sombra de lo que debiera ser. A los capitalistas españoles que tienen su capital en casas, o en tierras, o en industrias bien desarrolladas, las fluctuaciones del cambio podrán afectarles por la repercusión general que bengan, que siempre están com-

puestas, pero no les arruina como a los que antes colocaron sus pesetas en marcos y ahora en libras.

La función del capital es el trabajo y no la especulación bursátil. Los que quieren salvarse, si aún pueden hacerlo, deben reparar su dinero para explotarlo en beneficio de España, al amparo de la República, que es el régimen político más estable de todos los que se conocen.»

«El Sol» explica la crisis financiera en los siguientes términos:

«La crisis alemana de la primavera pasada vino a acumular contratiempos a la City. Los depósitos que los Bancos norteamericanos, holandeses, franceses o suizos retiraban de Alemania, daban lugar a que los Bancos alemanes retrasaran a la vez los suyos de Inglaterra, y a que la desconfianza general que se despertaba en el mundo financiero repercutiese en la Banca inglesa. A esto se añadió la alarma que se produjo al descubrirse el déficit del presupuesto inglés y la dificultad de nivelarlo sin graves complicaciones políticas y sociales. Era inevitable que de un momento a otro se produjese la desbandada de quienes tenían entregados sus dineros a la City. Y se produjo, efectivamente. Se anuncia oficialmente que desde mediados de Julio se han retirado 200 millones de libras esterlinas de los Bancos de Londres. De la magnitud de esas pérdidas de recursos da idea el hecho de que las reservas de oro del Banco de Inglaterra no importan en la actualidad más que 130 millones de libras.

Hace pocas semanas, los Estados Unidos y Francia acudieron a apuntalar la situación de Inglaterra, y abrieron a ésta créditos por 80 millones de libras esterlinas—200 millones de dólares los Estados Unidos y 5.000 millones de francos Francia.—Además, los Bancos norteamericanos y los de algunos otros países que tenían dinero depositado en Londres adquirieron un cierto compromiso de no reclamarlos mientras no mejorasen las circunstancias. Se suponía que con 80 millones de libras de reserva especial se haría inquebrantable la tranquilidad de los acreedores de Inglaterra. Para la estabilización de la libra en 1925 habían bastado promesas de préstamo de los Estados Unidos por 60 millones de libras. Pero ahora la situación difería bastante; los depósitos extranjeros en Londres son superiores a los que había en 1925, y es mu-

cho más débil la confianza internacional en Inglaterra.

Así, al producirse el día pasado los graves actos de indisciplina en la escuadra inglesa, se ha supuesto que, cuando la organización más elevada de espíritu de Inglaterra se desencajaba por una cuestión de salarios, la moral que había dado tan inmensa fuerza a la admirable nación estaba profundamente minada. Y sus acreedores se han lanzado en masa a reclamar sus tesoros. El Banco de Inglaterra no ha podido resistir la avalancha. Con los créditos norteamericanos podía ya contar; pero los franceses requerían preparación más lenta, por ser menos potente la Banca de París y necesitaba acudir a un empréstito público. De todos modos no había medio de hacer frente a un pánico de tal monta como el que ha debido producirse en los últimos días.»

«La Festa de Elche», monumento nacional.

«El Diario de Alicante», dice:

«Ocioso sería decir que el alma y espíritu del decreto es nuestro ilustre paisano Oscar Esplá, que tan pronto ha podido, ha rendido al legítimo monumento que es la «Festa de Elche» el homenaje que ya antes y en otras esferas le habían ofrecido reiteradamente. Quiénes conocemos el «Misterio» y el estudio vastísimo que sobre el mismo tiene hecho nuestro músico eminente no podemos por menos de ver acusada en la parte expositiva del decreto, la mano de Oscar Esplá, a quien sin duda de ningún género se debe esa magnífica exposición.

Oscar Esplá ha querido también que la primera disposición que tomara el Gobierno con respecto a la Junta Nacional de Música, fuera la de declarar la «Festa» monumento nacional y confiarse su custodia y organización aún antes de haber sido decretado por el Gobierno el funcionamiento de dicha Junta. En efecto, la «Gaceta» en que ambas disposiciones se publican, ofrece en primer término la correspondiente a la «Festa» y en segundo la referente a la organización y régimen de la Junta.

Como alicantinos y amantes del «Misterio», cuya audición esperamos ansiosamente todos los años, desde el de 1924 en que la mano experta de Esplá suprimió los «excesos» y repuso los «defectos» para que la obra quedara en su integridad auténtica, nos felicitamos de disposición tan importan-

te que abre horizontes de gran alcance para Elche y su «Festa», ya que al concedérsele el título de monumento nacional podrá encauzarse para años sucesivos la corriente de gentes que hasta ahora, y sólo debido a referencias de los «iniciados», concurrían en escaso número y que para lo venidero podrá suponer para Elche una fuente de turismo a cambio de la magna sensación artística que Elche puede depararles.

Desconocemos el plan de dignificación de la «Festa» que la Junta Nacional de Música desarrollará ya para el próximo año, plan que se hace indispensable para que el magnífico documento cobre toda la importancia y categoría artística a que es acreedor, y para evitar que el abandono diera al traste, a fuerza de repeticiones y deficientes audiciones, con el único caso existente en España de un Misterio precursor del Teatro del siglo XIII a que el de Elche se remonta.»

Ayuntamiento

Servicio de incendios

Anuncio

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 7 de Agosto, se convoca a exámenes para la provisión de siete plazas de bomberos profesionales.

Los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones y presentar los documentos que se expresan:

- 1.º Ser español y domiciliado en la ciudad de Valencia.
 - 2.º Certificado de antecedentes penales, que acredite no haber sido condenado por delito alguno.
 - 3.º Certificado del alcalde de barrio, acreditando honradez y buena conducta.
 - 4.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas elementales de la aritmética.
 - 5.º Acreditar su aptitud física y no padecer enfermedad o lesión física que le impida pertenecer al Cuerpo, según certificado del médico inspector de este organismo, previo el oportuno reconocimiento.
 - 6.º Certificado de nacimiento, que acredite estar comprendido entre los límites de edad de 23 a 35 años.
 - 7.º Tener una talla mínima de 1'600 metros.
- Circunstancias particulares*
Los aspirantes a plazas de bombero profesional deberán poseer oficio de carpintería, cerrajería, cantería, electricista, albañil o

haber pertenecido a la armada como marino.
Los aspirantes a bombero chófer, deberán poseer el carnet de conductor de automóviles de primera clase.

EJERCICIO DE EXAMEN

Bomberos profesionales

1.º Ejercicio teórico de escritura al dictado, lectura y resolución de una operación aritmética.

2.º Ejercicio práctico de su profesión.

3.º Ejercicio teórico-práctico del servicio de bombero.

Bomberos chófers

1.º Ejercicio teórico de escritura al dictado, lectura y una operación aritmética.

2.º Ejercicio teórico con gráfico, del ciclo de un motor de explosión de 4/t.

3.º Ejercicio práctico de conducción.

4.º Ejercicio de mecánica.

SOLICITUD DE EXAMEN

Los aspirantes formularán solicitud de su puño y letra, dirigida al Excmo. Sr. Alcalde y con sujeción al siguiente modelo:

Excmo. Sr.:

Fulano de Tal y Cual, natural de..... provincia de..... con domicilio en esta ciudad, calle o plaza de..... N.º..... piso..... de estado..... de profesión..... y de..... años de edad, a V. E. con el debido respeto expone:

Que creyendo reunir las condiciones exigidas para optar a una de las plazas de..... que se han de cubrir mediante la oportuna demostración de suficiencia

Suplica a V. E. se digne invitarle a la práctica de los correspondientes ejercicios.

Que viva V. E. muchos años.

Valencia..... de..... de 19...

Excmo. Sr. Alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento.

BOMBERO profesional o bombero chófer.

En la solicitud se expresarán todas aquellas circunstancias que el interesado considere haya de favorecer su condición, acompañando al propio tiempo los documentos que considere de crédito profesional.

El plazo para la presentación de solicitudes, terminará el día 17 de Octubre a las doce horas.

Valencia, 23 Septiembre de 1931. — El Alcalde, A. Trigo.

Tauromaquia

Grandiosa novillada para el próximo domingo día 27

El cartel organizado por la empresa de nuestra plaza de Toros para el próximo domingo es de los de máxima atracción.

Seis hermosos novillos de los hijos de don Juan Gallardo, y como matadores los valientes y renombrados diestros José Agüero, de gran cartel en Madrid; el Estudiante, cuyo éxito en nuestra plaza el domingo pasado, sigue siendo motivo de comentario y el ganadero Juan Gallardo, joven de verdadera vocación y aptitudes para el torero.

De modo que la combinación, tanto de toreros como de toros es inmejorable.

La corrida está anunciada para las cuatro de la tarde.

Es preciso que la empresa se persuada de la conveniencia, para el público y también para ella, de no apurar la hora en que han de dar comienzo los espectáculos en esta estación del año. Eso de apelar sistemáticamente a que el último toro se lidie con luz artificial, poca y mala, es inadmisiblemente. La empresa no tiene culpa, ya lo sabemos, de que le hayan endosado esa «chancia» de redes y focos, pero el público la tiene menos.

De modo que lo hecho para el domingo, hecho está; pero procure en lo sucesivo complacer al público sobre este particular y, no nos obligue a todos a presenciar corridas capadas...

A los secretarios de los juzgados municipales de la región

Para dar lugar a la constitución de la Asociación Regional, discusión del reglamento por que se ha de regir, nombramiento de la junta directiva, discusión de bases para elevarlas a la Asamblea nacional que tendrá lugar los días 26 al 31 de Octubre en Madrid, designación de delegados para la misma y demás asuntos de interés para la clase, se convoca por la presente a todos los secretarios y suplentes de los juzgados municipales de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia, a una Asamblea que tendrá lugar en esta capital el día 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, en el Colegio de Procuradores, sito en el entresuelo derecha del Palacio de Justicia, encareciendo a todos la asistencia. — Fernando Ortója y José M. Poveda.

cojido **GOODYEAR**

SEGARRA

18
PTAS

SENSACIONAL

Desde HOY limpiamos GRATIS nuestros CALZADOS

entregando a cada comprador una tarjeta valedera para

20 LIMPIEZAS GRATUITAS en nuestro salón **SERVICIO DE LIMPIEZAS**

situado C. Ribera, 7 (frente a la Cervecería La Tropical)

Ahorre usted dinero - Compre y use **CALZADOS SEGARRA**

SON LOS MEJORES SON IRROMPIBLES

Y YA NO VALEN 18 PESETAS

pues evita el GASTO de limpieza

De venta en Valencia casa VIZCAINO

Pí y Margall, núm. 8

Ribera, núm. 7

Barcelonina, núm. 6

Espectáculos

Gran Teatro

CINE MUDO
Hoy, cinco tarde y 9:30 noche:
CARAS PARECIDAS
Preciosa comedia
Viaje de novios
(Cómica)
La extraordinaria película
El moderno Casanovas
André Lafayette y Harry Hardt
40 céntimos, butaca, y general, 20
Mañana: George O'Brien en
CITA TRAGICA
Repleta de emociones

Capitol

Hoy jueves
Sesiones continuas de cuatro tarde
a 8:30 y diez noche
La crisis política
RESUELTA POR

STAN LAUREL
y **OLIVER HARDY**, en
POLITIQUERIAS
Producción en español de
Metro Goldwyn Mayer

OLYMPIA

Programa para hoy
Pobre marido
Película cómica
Sobre hielo
Dibujos sonora
NOTICARIO FOX
La mejor revista sonora
— **EXITO ROTUNDO** —
Universal Film presenta su magna
producción, inspirada en la
novela de **TOLSTOY**
RESURRECCION
TOTALMENTE
HABLADA
EN ESPAÑOL
Principales intérpretes: Lupe Vélez
y Luis Alonso
AVISO: El próximo domingo, la
sesión de las seis tarde será numerada.
Todos los días en taquilla se
despachan las localidades para dicha
sesión. Próximamente se abrirá el
abono para las sesiones numeradas
de domingos y días festivos.

EDEN CONCERT

Barcas, 7 — Empresa: M. Sánchez
Dirección: José de la Torre
Todos los días tarde y noche, trío definitivo de todo el programa.—El
Concert de las mujeres bonitas.—Inmenso éxito de las estrellas Minerva y
Niña de Linares.—De doce a cuatro madrugada, gran Cabaret.

Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Piy Margall, 5 y
Mosen Pemas, 4. Teléfono 14.914
Gran éxito.—Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística
de soberanas bellezas.—75 hermosas mujeres, 75.—4 estrellas. 4.—MARI-CAR-
MEN.—(FRANCIS) el más idiota de los excéntricos.—La vedette de moda:
ANITA FLORES.—Hoy muchos debuts.

LIRICO

A las 5:30 tarde y 10 noche:
Extraordinario estreno PARAMOUNT, Charles Roger, Helen
Kane y Victor Moore, en la deliciosa comedia
EL YATE DE CUPIDO
Completarán programa: Una comedia en dos partes. Revista
sonora PARAMOUNT. ¡Que viene el toro!, dibujos sonoros.
Butaca, una peseta — General, 0'50

LIRICO

Inauguración de la temporada de invierno
La casa PARAMOUNT presenta para este solemne acto, a IMPERIO ARGENTINA,
rodeada de un grupo de insignes actores españoles en el film
LO MEJOR ES REIR
Película totalmente hablada en español, diálogo de PEDRO MUÑOZ SECA
Canciones, alegría, música, bellas muchachas, optimismo, todo esto y mucho más
podrá admirar en tan extraordinaria producción

APOLO

CINE Y VARIETES
Hoy, 6:15 tarde y diez noche:
Cuatro grandes debuts, cuatro
Una película cómica
BRIANI
(Excéntrico-Malabarista-Acróbata)
BALDOVI-VALERO
(Bailes internacionales)
MARUJA GOMEZ
(Canzonista)
LOLITA ASTOLFI
Insuperable estrella del baile,
acompañada a guitarra por Teodoro
de Castro
BUTACA, DOS PESETAS

Cinema Goya

A las cinco tarde y 9:30 noche:
Drama de viva emoción, por
John Garrish y Helen Chanoler:
El halcón de los aires
(Sonora)
REVISTA NOTICARIO FOX
Sonora
Preciosa comedia hablada y cantada
totalmente en español, por
José Mogca, Nona Maris y Antonio
Moreno:
El precio de un beso

COLISEUM

Hoy jueves
Grandioso programa
A las 4:30 tarde y 9:15 noche:
Una comedia muda en dos partes
Bombay, puerto de la India
Película documental en español
(Dibujos sonoros)
¡Gran éxito!
Sombras de gloria
Extraordinaria película Selección
Gaumont, totalmente hablada
en español, por José Bohr y Mona
Rico

Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES
El capitán sin miedo
Ocho partes, por Tim Mc. Coy
Un tipo bica
Siete partes, por William Haines
Los Cosacos
Diez partes, por John Gilbert y
Renée Adorée
Lunes: MIENTRAS LA CIUDAD
DUERME, por Lon Chaney

Trinquete Pelayo

Hoy, a las 9:15 de la tarde, se ju-
garán dos interesantes partidos por
los aficionados pelotaris
Primer partido: Chiquet de Liria II
y Moliner de Albayza, rojos, contra
Cuar y Chutet, azules.
Segundo partido: Pallero, Mora II
y Aranda, rojos, contra Lloco II, Peris
y Calvo, azules.
Escala cuerda, 50 tantos.

Teatro Ruzafa

Compañía de comedia
AMALIA ISAURA
Hoy, a las 6:15 de la tarde:
La comedia en tres actos, de José
Ramos Martín y Ramón María
Navarro

Una mujer simpática

A las 10:15 noche:
ESTRENO
de la comedia en tres actos de Jacques
D'val, adaptada al español por Ce-
cilio Merino y Víctor Gabrondo
A cinco meses vista
ESTRENO de la cha-la-es-rita
expresamente por los Hermanos
señores Alvarez Quintero, para la
Amalia de Isaura
EL REPARTO DE MUJERES
El próximo sábado, beneficio de
AMALIA DE ISAURA.

LIRICO

Hoy jueves
Extraordinario programa
A las cinco tarde y diez noche:
Butaca, una peseta; general, 0'50
Una comedia muda en dos partes
REVISTA SONORA PARAMOUNT
¡Que viene el toro!
(dibujos sonoros)

El yate de Cupido

Deliciosa comedia Paramount, por
Charles Roger, Helen Kane y Vic-
tor Moore

Cine Versailles

Sonora: WESTERN ELECTRIC
Dibujos-muda
Perfidia
Drama emocionante, por Emil Jan-
nings, Esther Nalston y Gari Cooper.
Sombras del circo
Totalmente hablada en español, por
Toni D'Algi, Aurelia Muñoz y Miguel
Ligero.
Lunes:
El presidio
Por José Crespo y Juana Alcañiz

Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC
UNA COMICA EN DOS PARTES
La ciudad de piedra
(Dibujos sonoros)
El beso
Película sonora, por Greta Garbo
y Conrad Nagel
El dios del mar
Por Rosita Moreno y Ramón Per-
da. Totalmente hablada en español
Radi manía
Habla en español. Por Stan Lau-
rel y Oliver Hardy. Gran éxito có-
mico
Lunes: Acontecimiento. CAMINO
DEL INFIERNO. Hablada en espa-
ñol, por María Alba, Juan Toren-
a y Carlos Villarias.

Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)
Preferencia, 0'30 — General, 0'30
UNA COMICA EN DOS PARTES
Sangre india
Seis partes, por Tim Mc. Coy
Consumatum est.
Seis partes, por Alleen Pringle y
Lew Cody. Deliciosa comedia.
La mujer ligera
Siete partes. Por Greta Garbo y
John Gilbert. Extraordinaria.
Lunes: CZAREVITCH, por Ivan Pe-
trovich.

Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES
El amor pudo más
Seis partes, por Tim Mc. Coy
Tillie, la trabajadora
Siete partes, por Marion Davies
ICAROS
Once partes, por Ramón Navarro
Lunes: ESTRELLAS DICHOAS,
por Janet Gainer y Charles Farre

Sucesos

El "negocio" de las participacio-
nes de lotería.
El vecino de Burriana Vicente
García Saborit, que compró hace
algún tiempo unas participacio-
nes de cinco pesetas del núme-
ro 17.549, que salió premiado en
el sorteo del pasado Mayo, se
presentó ayer a cobrarlos en casa
de la vendedora María García
Alcázar y ésta le manifestó que
el depositario del billete era un
tal Francisco Mori, que había
desaparecido de su domicilio sin
que se supiera su paradero.
El perjudicado presentó la opor-
tuna denuncia al juzgado de
guardia.

Desgracia por imprudencia.
Para lucir sus habilidades de
buen jinete, Tomás Coll Civera,
de 14 años, que se hallaba con
otros muchachos de su edad,
montó en un caballo propiedad de
su madre y al emprender el ani-
mal una galopada, salió despen-
dido, fracturándose el húmero de-
recho.
En grave estado ingresó en el
Hospital.

Identificación.
Ayer mañana fue identificado
por su padre el cadáver del niño
que murió a consecuencia de ha-
ber sido atropellado por un tran-
vía de la línea de Circunvalación.
Se llamaba la desgraciada cri-
atura Salvador Selgas Morant y
su padre Victoriano Selgas, es
chófer de Correos, domiciliado en
la calle del Triador, número 32,
segundo.

¡Cuidad de los niños!
Aprovechando un descuido de
su madre, la niña Rosario Rami-
rez Juliá, de dos años, domicilia-
da en las Cuevas Carolina (Ben-
nimámet), salió a la calle, lle-
gando hasta el paso a nivel de
Paterna donde fue atropellada
por un carro.
En la Casa de Socorro del Mu-
seo, donde fue asistida, le apre-
ciaron heridas graves en ambas
regiones parietales, oreja dere-
cha y fuerte conmoción cerebral.

Por querer viajar en la trasera de un auto.
Justo López Gracia, de 13 años,
con el solo objeto de viajar gra-
tis un rato se encaramó en el
puente de San José, en la trasera
de un auto, pero el coche
pasó por un bache y el muchacho
perdió el equilibrio, siendo
arrastrado un gran trecho hasta
que pudo desprenderse de donde
se había agarrado.
En la Casa de Socorro del Mu-
seo le curaron una extensa he-
rida en la cara que partía del
ojo derecho y terminaba en la
comisura de los labios y escoria-
ciones en la mano izquierda.

Accidentes del trabajo.
Trabajando en un taller de car-
pintería de la calle de Juan Bor-
te, el mecánico de oficio Pascual Ve-
larte Gil, de 18 años, con domi-
cilio en la Avenida de Pérez Gai-
dós, ha tenido la desgracia de
que una máquina le pillara la
mano izquierda, produciéndole he-
ridas de consideración.
Ha sido curado en el Hospital.

Los ladrones trabajan.
Anoche penetraron ladrones en
el piso entresuelo de la casa nú-
mero 12 de la Avenida de Victo-
ria Eugenia, y aprovechando el
sueño del inquilino Vicente Tru-
llos, se dedicaron a registrar
tranquilamente la casa, apode-
rándose de 69 pesetas en metá-
lico, un traje y otras prendas
de ropa, que el perjudicado no
puede detallar por encontrarse su
familia veraneando.

**En el domicilio de Concepción
Goig, calle de la Subida del To-
ledano, número 4, principal, pe-
netraron ladrones.
Ignórase la cuantía de lo ro-
bado por hallarse ausente la in-
quilina.**

**Procedente de la Casa de Socorro
del Puerto ingresó anoche en el
Hospital un obrero de la Unión
Naval de Levante, el cual, traba-
jando en aquellos talleres se pro-
dujo una gran escoriación en la
pared lateral derecha del tórax
y abdomen; intensa conmoción
tóraxica y abdominal del mismo
lado.
Pronóstico grave.
Una "gatada".
Un Labrador que se encontraba
en cierta casa de la «cruce» de Ri-
bot, preocupado en la resolución
de un problema amoroso con una
sifide llamada Trinidad Mallea,**

fué víctima por parte de ésta de
una sustracción, de 250 pesetas,
que guardaba en un bolsillo del
chaleco.
Menos mal que el avisado huer-
tano se dió cuenta de la sustrac-
ción y amenazando con dividir a
la Trinidad, recuperó 175 pesetas
de las 250, ignorando que pudo
hacer del resto la avisada Tri-
nidad.
El juzgado de guardia instruyó
diligencias.

Ladrón detenido.
Andrés Moreno Martés, de 33
años, fué sorprendido por la dueña
de la planta baja, número 12, de
la Orilla de la Acequia, en el mo-
mento en que se apoderaba de va-
rias prendas de ropas.
Cuando intentaba escapar fué
detenido por el guardia cívico
Eleuterio Estellés, quien lo entrego-
ó a una pareja de guardias.
Ingresó en la cárcel.

Cheque.
En la Avenida del Puerto cho-
caron el tranvía de la línea nú-
mero 3, y un autobús del servicio
de Valencia a la Malvarrosa, con-
ducido por el chófer Amadeo Or-
tubia.
El autobús resultó con desper-
fectos de consideración.

Se le ríspara la escopeta.
El niño Manuel Costa Moreno,
de tres años, vecino de Museros,
se apoderó de una escopeta que
estaba cargada y se puso a jugar
con ella y al dispararse el arma,
le causó una herida contusa en
la región lateral izquierda del ce-
llo, con pérdida de piel, tejido
celular y masa muscular y schoock
traumático.
En gravísimo estado ingresó en
el Hospital.

¡TRABAJADORES!
Pantalones confeccionados
a CINCO pesetas
ALMACENES
FALCONS, 8 y 10 

Asociación Profesional de Estudiantes de Medicina F. U. E.

Se pone en conocimiento de los
alumnos de primero y segundo
cursos pasen por la secretaría que
esta Asociación tiene instalada en
la Facultad de Medicina de diez
y media a doce, para comunicarle
un asunto urgente.—El represen-
tante, Luis Gabaldón.

PARA COLEGIALES

ARTICULOS
DE PRIMERA
CALIDAD
A todos los precios

CALZADOS

LAZAR
IMPERIAL
Plaza E. Castelar, 20, y Zaragoza, 7
VALENCIA

Institut SIMIAN

Barcas, 3
IDIOMAS
FRANCES
INGLES
ALEMAN

Con nuestro método de enseñanza — el directo — obtendrá usted el máximo de resultados en el mínimo de tiempo

Clases individuales y colectivas
Honorarios sumamente módicos

APOLO CINE Y VARIETES

Hoy jueves, a las 6:15 tarde y 10 noche
4 grandes debuts, 4
BRIANI (excéntrico-malabarista-acróbata)
BALDOVI-VALERO (bailes internacionales)
MARUJA GOMEZ (canzonista)
LOLITA ASTOLFI
Estrella insuperable del baile
Butaca, DOS pesetas

Acción Republicana

AVISO
A LOS INTERVENTORES DEL
PARTIDO DE UNION REPUB-
LICANA DEL DISTRITO DEL
PUERTO
Se convoca a todos los interven-
tores de nuestro Partido a una
reunión importante que se cele-
brará esta noche, a las ocho y
media, en el local de Fraterni-
dad Republicana Socialista, Li-
bertad, 45, para tratar asuntos de
mucho interés y marcar la norma
de conducta que debe seguirse para
derrotar a los enemigos de la Re-
pública.—El vocal del Consejo Fe-
deral, Juan B. Brau.

**JUNTA DE DISTRITO DE LA
VEGA BAJA**
CONVOCATORIA URGENTE
Se convoca a los componentes
de la junta de distrito, a los co-
rreligionarios que intervinieron co-
mo adjuntos e interventores en las
pasadas elecciones y a cuantos de-
sean tomar parte en las próximas,
a una reunión que se celebrará
hoy jueves, a las nueve y media
de la noche, en la casa de la
Democracia de la Vega, para
tratar de las próximas elecciones.
El presidente, Constantino En-
guindanos.

**CIRCULO INSTRUCTIVO REPUB-
LICANO AUTONOMISTA**
DISTRITO DEL MUSEO
Se convoca al Comité en ge-
neral del distrito y a los repre-
sentantes de la Junta Municipal
don Vicente Alfaro, y a los pre-
sidentes de mesa, adjuntos e in-
terventores y jefes de puerta que
actuaron en las últimas eleccio-
nes, para mañana viernes, a las
nueve y media de la noche, a una
reunión para tratar solamen-
te de las próximas elecciones.

**COMITE DEL DISTRITO DEL
HOSPITAL**
Se convoca a los presidentes de
casino y juventudes, a los repre-
sentantes de la Junta Municipal
y a los vocales del Comité de
este distrito a la reunión que se
celebrará mañana viernes en el Ca-
sino El Pueblo, Espertero, 15,
para tratar de asuntos de gran
interés.—El presidente, Senén
Pons.

**JUVENTUD DE FRATERNIDAD
REPUBLICANA DE RUZAFÁ**
Esta juventud celebrará junta
general extraordinaria, a las
diez por primera convocatoria, y
a las diez y media por segunda,
mañana viernes, día 25, para
tratar del siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior, asunto
próximamente de las próximas elecciones y ruegos y preguntas.

**CIRCULO INSTRUCTIVO REPUB-
LICANO DISTRITO DEL HOS-
PITAL**
(Angeles, 12, pral.)
Los componentes de esta entidad
nos comunican haber tomado por
unanimidad el acuerdo de adherir-
se al Partido de Unión Republi-
cana Autonomista y acatar las de-
cisiones y acuerdos de las auto-
ridades del mismo.

**Partido de Unión Republi-
cana Autonomista**
DISTRITO DEL TEATRO
Se convoca a los componentes
de esta junta de distrito a una
reunión, que para tratar sobre
las próximas elecciones de dipu-
tados a Cortes, se celebrará hoy
jueves, a las diez de la noche,
en la Casa de la Democracia.
Se encarece la asistencia.
El secretario, Daniel Alegria.

**CENTRO INSTRUCTIVO REPUB-
LICANO DEL DISTRITO DE LA
UNIVERSIDAD**
Se convoca a una junta general or-
dinaria para el próximo domingo,
día 27, a las diez de la noche,
por primera convocatoria, y a las
diez y media, por segunda, para
tratar el siguiente orden del día:
Lectura del acta anterior, da-
ción de cuentas, gestiones de la
junta directiva, admisión de la
junta directiva y ruegos y pre-
guntas.
Siendo los asuntos a tratar de
gran interés para la buena mar-
cha de la sociedad, se ruega la
puntual asistencia de todos los
socios.—La directiva.

**JUVENTUD UNION REPUBLICANA
AUTONOMISTA**
DISTRITO MISERICORDIA
Se convoca a los socios de esta
juventud y a todos los jóvenes
de este distrito que simpaticen
con la candidatura de nuestro
Partido, a la reunión que se ce-
lebrará el próximo sábado, día 26,
a las nueve de la noche, para
tratar de todo lo referente a la
próxima elección.
El secretario, M. Albifana.

**JUVENTUD UNION REPUBLICANA
AUTONOMISTA**
DISTRITO MISERICORDIA
Se pone en conocimiento de los
electores del distrito que en nues-
tro local, Fresquet, 18, están ex-
puestas las listas del censo elec-
toral y una comisión encargada
de atender cuantas consultas de-
sean hacer los electores del dis-
trito.

Un telegrama
«Nieto Alcalá Zamora, presi-
dente de la República. — El presidente
de la sociedad La Marítima Te-
rrestre, en nombre de 2.900 socios,
solicita active resolución del con-
curso de próteoles de acuerdo jus-
tísimas aspiraciones de esta socie-
dad obrera, repartiéndole equitati-
vamente el trabajo para evitar
huelga forzosa Astilleros valencia-
nos en un número de 2.000 obre-
ros, que agravaría crisis actual de
esta ciudad.—El presidente, Ni-
cofás Martínez.
Puerto-Valencia 23 de Septiem-
bre de 1931.»

Un telegrama
«Nieto Alcalá Zamora, presi-
dente de la República. — El presidente
de la sociedad La Marítima Te-
rrestre, en nombre de 2.900 socios,
solicita active resolución del con-
curso de próteoles de acuerdo jus-
tísimas aspiraciones de esta socie-
dad obrera, repartiéndole equitati-
vamente el trabajo para evitar
huelga forzosa Astilleros valencia-
nos en un número de 2.000 obre-
ros, que agravaría crisis actual de
esta ciudad.—El presidente, Ni-
cofás Martínez.
Puerto-Valencia 23 de Septiem-
bre de 1931.»

Un telegrama
«Nieto Alcalá Zamora, presi-
dente de la República. — El presidente
de la sociedad La Marítima Te-
rrestre, en nombre de 2.900 socios,
solicita active resolución del con-
curso de próteoles de acuerdo jus-
tísimas aspiraciones de esta socie-
dad obrera, repartiéndole equitati-
vamente el trabajo para evitar
huelga forzosa Astilleros valencia-
nos en un número de 2.000 obre-
ros, que agravaría crisis actual de
esta ciudad.—El presidente, Ni-
cofás Martínez.
Puerto-Valencia 23 de Septiem-
bre de 1931.»

Madrid, Provincias y Extranjero

Se reproducen los sucesos en Corral de Almaguer

Y resultan cinco muertos y varios heridos

Toledo.—Según refiere el gobernador, ayer por la mañana varios grupos coaccionaron a gañanes y braceros, impidiéndoles salir al campo.

Con tal motivo intervino la guardia civil, que fué recibida a pedradas y tiros.

Un individuo disparó a boca-jarro su pistola contra el teniente que mandaba las fuerzas, que resultó ileso.

Después el oficial y otros guardias sufrieron contusiones a consecuencia de las pedradas.

La guardia civil disparó sus fusiles, matando a un revoltoso e hiriendo a varios.

Ha sido clausurado el centro comunista que ostentaba unas insignias soviéticas.

El soldado Leandro Plaza, del regimiento de artillería montada de guarnición en Carabanchel, fué quien más andó entre los obreros, excitándoles a la rebelión.

Este soldado ha desaparecido de la población.

En los pueblos cercanos reina gran efervescencia.

Se asegura que los muertos son cinco y que hay cinco heridos leves y muchos contusionados.

Posteriormente se han tenido nuevos detalles de los sucesos del Corral de Almaguer.

Parece que todo lo que sucede estos días obedece a un plan pre-convencido por los comunistas de los pueblos de Villa de Don Fadrique, Puebla de Almonacid y Corral de Almaguer.

Ayer el alcalde de Villa de Don Fadrique visitó en Corral de Almaguer a Santos Domitars, significado comunista, herido en la refriega de la mañana, diciendo que no tuviera cuidado porque de los pueblos cercanos acudirían a auxiliarlos.

En la noche del lunes los grupos de comunistas habían vendimiado dos viñas y destrozaron por completo una gran extensión de huerta.

El teniente de la guardia civil don José Pascual, conocedor de lo que se tramaba, montó un servicio especial de vigilancia.

Ayer a primera hora se congregaron los comunistas en la plaza, y en actitud levantisca decidieron impedir que los gañanes y braceros acudieran a trabajar al campo.

En la plaza se apoderaron del alcalde accidental, al que pasearon en volandas, amenazándole con matarle si no arreglaba el pleito de jornales que tienen plantado.

También pidieron que se retirara la guardia civil.

De improviso el vecino Casto Manzano encañonó con su pistola al teniente de la guardia civil e hizo varios disparos, que no le alcanzaron.

A continuación los demás revoltosos empezaron a disparar escopetas y pistolas y la mayor parte de ellos empleaba piedras, atacando a la guardia civil.

Esta contestó haciendo disparos, resultando cinco muertos y varios heridos.

Acudieron fuerzas de los pueblos inmediatos, dominando de momento la situación.

Fuó detenido el autor de los disparos hechos al teniente.

En Corral de Almaguer se está concentrando la guardia civil.

Algunos heridos lo están por descargas de perdigones.

Los muertos son: Juan Bravo Aguado, Santiago Díaz Fernández, Daniel García Talavera, Miguel Martínez Carrasco y José Aparicio Zamora.

Entre los heridos figura el comunista Santos Domitars.

Los muertos fueron trasladados a los domicilios de sus familias, por no existir en el pueblo depósito judicial.

No hay tal reducción de plantillas en Guerra

Estuvieron esta mañana los periodistas en el despacho del ministro de la Guerra.

«Ruego a ustedes—dijo el señor Azaña a los reporters—que desmenten el rumor de que me propongo hacer una nueva reducción en las plantillas de los cuerpos. No hay tal cosa.»

Los ascensos producidos por ascenso o muerte se verificarán normalmente en los cuerpos donde no haya excedentes.

Visitó al ministro los generales señor Queipo del Llano, Souza y Barreiro.

Este fué para agradecer al ministro la designación que se le ha hecho para dirigir el Colegio de Huérfanos de Guerra.

Asimismo le visitaron muchos jefes y oficiales y una comisión de opositores aprobados sin plaza al cuerpo Jurídico Militar.

El ministro de Marina manifestó a los informadores que le visitaron esta mañana, que había firmado varias disposiciones de trámite.

Le visitaron los señores Paragi y Pérez de Ayala.

Una comisión de constructores de aviones, con el director de la Constructora Naval, visitó al ministro para hablarle de asuntos relacionados con los trabajos que en dicho centro se realizan.

Lo que dice Largo Caballero.

Manifestó esta mañana el señor Largo Caballero a los periodistas, que le había visitado una comisión de dueños de restaurants, que al verificarse la elección del Comité paritario, se habían quedado fuera de la representación y pedían facilidades para remediar esta situación.

El ministro manifestó que aunque la cosa era difícil, estudiaría la forma de complacerles.

Una comisión de Casa Rubios del Monte (Toledo), indicó al ministro que en las obras del ferrocarril no se consiente que trabajen los obreros que pertenecen a la Unión General de Trabajadores.

El ministro ofreció dar órdenes a las autoridades para que sea respetada la libertad del trabajo.

Dijo el señor Largo Caballero que había asistido esta mañana a la primera parte de la reunión de la minoría socialista, en la que se cambiaron impresiones acerca de la crisis del trabajo.

Se convino en hablar con el ministro de Fomento para que ponga en vigor el plan de obras públicas aprobado en el Parlamento.

Se habló también de la discusión del artículo primero de la Constitución y se convino incluir en ella la legislación social.

El señor Maura habla de un próximo viaje a Andalucía

El ministro de la Gobernación manifestó a mediados a los reporteros que en Toledo y su provincia había tranquilidad.

En Almaguer ha concentrado a la guardia civil y su presencia ha hecho que se apaciguasen los ánimos.

«Dentro de cuatro o cinco días—dijo—estaré todo terminado, pues estoy decidido a que así suceda.»

Un periodista: —¿Cuándo emprenden el viaje a Andalucía usted y el ministro de Economía?

El señor Maura: —Aún no está decidida la fecha exacta, pues tiene que formar antes el señor Nicolau el plan económico que hemos de desarrollar allí.

De todos modos, el domingo tengo que ir a Zamora para asistir a la fiesta de la bandera.

Me acompañará el doctor Marañón.

El periodista: —¿Qué noticias hay de la crisis monetaria inglesa?

—Por lo que a nosotros afecta, ya está convocada la Asamblea Nacional Económica.

En realidad, éste es uno de los problemas que más hondamente nos afectan, pues no sólo perjudica a los exportadores, sino que, abaratando los géneros ingleses, los mercados se llenarán de ellos y establecerán una ruda competencia a los nacionales.

El periodista: —¿Tiene usted noticias de haber agitación en Jaén?

El señor Maura: —Hasta ahora, no.

En el ministerio de Fomento.

Tiene muy adelantado el ministro de Fomento el proyecto de ampliación del plan de obras públicas.

Se harán extensivas estas obras a todas las regiones y afectarán a caminos vecinales, vías secundarias, regadíos, etc.

Para remediar la crisis obrera en Madrid sacará inmediatamente a subasta las obras del Canal de Isabel II.

Ha transmitido las correspondientes órdenes para las conferencias ferroviarias.

El Consejo ferroviario continúa la redacción del Estatuto.

Un incidente

Esta mañana, en la Puerta del Sol, unos individuos se asomaron al balcón del Hogar Español con objeto de tomar medida de unas colgaduras.

Como para ello utilizaron unas colgaduras antiguas de los colores rojo y amarillo, el público creyó que las iban a colgar en el balcón y promovió un gran escándalo.

Se dió aviso a los guardias de asalto, y cuando éstos llegaron ya se había deshecho el error, renunciando a la tranquilidad.

La "Gaceta"

Publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden nombran delegado del Gobierno en la directiva de funcionarios del Estado, provincia y municipios, a don Valeriano Casanueva Picazo.

Gobernación.—Circular para dar cumplimiento al decreto del ministerio de Justicia, en el que se suprimen 322 cárceles de partido, y dando normas para su cumplimiento.

Declaraciones de Alcalá Zamora

A la una y media de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles:

«Lo más interesante de hoy ha sido la visita del ministro de Economía señor Nicolau.

En la entrevista dejamos última fecha para la convocatoria de la Conferencia Nacional Económica que se verificará en los primeros días de Octubre.

Hemos querido dar tiempo a que lleguen los representantes de Canarias y representaciones obreras.

Estas serán ocho de varias regiones.

Hemos estudiado también la marcha de las negociaciones comerciales aun cuando no nos hemos ocupado del Convenio comercial con Francia.

No creo que lleguemos esta tarde en la sesión del Congreso a discutir mi enmienda, aun cuando creo que quizá hablo para defender que los alcaldes san designados por los ayuntamientos o por el pueblo, para mantener íntegra la doctrina democrática.»

La entrevista con los periodistas la terminó diciendo:

«Como cosa curiosa les diré que esta mañana he sostenido una larga conversación con el comunista Bullejos, que vino a visitarme para hablarme de asuntos de Prensa y otras materias.

A pesar de la distancia que existe entre la ideología del señor Bullejos y la mía, la entrevista se desarrolló en un gran ambiente de cordialidad, pues no podíamos olvidar que estuvimos en la cárcel juntos.»

Magistrado fallecido

Ha fallecido en Madrid el magistrado don Zolo Rodríguez Romero, presidente de la Sala primera de lo civil.

Su muerte ha producido gran sentimiento en las esferas judiciales.

Los comunistas van a las elecciones

Y piden garantías para la propaganda

Esta mañana ha estado en la Presidencia el comunista Bullejos, que fué recibido por el señor Alcalá Zamora.

Bullejos manifestó al jefe del Gobierno que el partido comunista había adoptado el acuerdo de presentar candidatos por casi todas las provincias en las próximas elecciones parciales.

El presentaba su candidatura por Madrid, Sevilla, Palma de Mallorca, Jaén y Granada.

Adame lo hacía por Huesca y Zaragoza y Casanueva por Barcelona.

El señor Bullejos solicitó del señor Alcalá Zamora libre garantía de propaganda electoral.

El jefe del Gobierno le contestó que, desde luego, el Gobierno se halla dispuesto a consentir la propaganda de todos los ideales, siempre que ella no se salga de lo establecido en la ley.

La rehabilitación de Ferrer Guardia

Se ha asegurado que se presentará al Parlamento tan pronto como se haya aprobado el proyecto constitucional, una proposición pidiendo la revisión del proceso que se instruyó a Ferrer Guardia, a fin de conseguir su rehabilitación moral e histórica.

Artilleros condenados

Sevilla.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra varios artilleros por el delito de sedición.

Han sido absueltos cuatro de ellos y condenados doce.

Las penas aplicadas a estos últimos oscilan entre doce y quince años.

Dice Galarza

Esta tarde ha vuelto a recibir el director general de Seguridad a los periodistas.

Les ha aclarado la noticia referente a la colocación de la bandera monárquica en los balcones de la Casa Vasca.

Ha manifestado que se había padecido un error al afirmar que la bandera se iba a colocar, siendo así que el hecho se iba a registrar en el antiguo local del Casino de Clases sito en la Puerta del Sol.

Ha añadido que le había visitado una comisión de elementos republicanos para protestar de los gritos subversivos que se vienen dando estas noches en muchas calles de Madrid.

El director general les ha contestado que había dado las órdenes oportunas para que se proceda a la detención de quienes los profieran.

En Otero no ocurre nada

Toledo.—El gobernador civil ha recibido un despacho del comandante de la guardia civil del pueblo de Otero en el que manifiesta que ha fracasado el asalto que se intentaba contra dicho pueblo.

Añade que en la población reina absoluta tranquilidad, y que únicamente unos grupos de mozos se situaron en la plaza, siendo disueltos pacíficamente por la guardia civil de aquel puesto.

Los mozos de las inmediaciones que se dirigían a Otero han regresado a los lugares de su procedencia.

Los comisionados vascos a su país

Esta mañana a las diez y media, en tren especial, han regresado a Vizcaya los comisionados vascos que vinieron a Madrid para hacer entrega al presidente del Consejo del Estatuto de Estella.

La comisión acepta la modificación y se aprueba el artículo. Se pone a debate el noveno, que dice:

«Todos los municipios de la República elegirán sus ayuntamientos por sufragio universal, directo, salvo cuando funcionen en régimen de concejo abierto.»

Los señores Leizaola y Castriño dan cuenta de las enmiendas admitidas.

El señor Jaén retira algunas que tenía presentadas.

El señor Pérez Díaz señala las circunstancias especiales en que se desenvuelven los cabildos insulares de Canarias, que impide equipararlos con las diputaciones provinciales y pide que estas corporaciones sean inculuidas en el artículo noveno, en lo que se refiere a la elección por sufragio directo.

El señor Leizaola, en nombre de la comisión, expresa que no se puede admitir la enmienda porque ello prejuzgaría la preexistencia de las diputaciones y en este momento se ignora aún la suerte que correrán.

El señor Pérez Díaz rectifica. Hace constar que la Constitución del 76 únicamente establece las diputaciones.

La ley de 1912, al establecer los cabildos insulares, fué en cierto modo contraria a la Constitución. De lo que se trata con su enmienda es de legalizar esa situación.

El señor Leizaola también rectifica.

El señor Valle dice que la comisión no tiene inconveniente en aceptar la enmienda propuesta, pero entiende que es mejor lugar en el artículo décimo.

El señor Pérez Díaz se muestra conforme y retira la enmienda.

El señor Marraco declara que su minoría no ha tenido tiempo de formular enmiendas al artículo noveno en su nueva redacción, pero expresa la conveniencia de que quede bien definida la autonomía de los servicios que se concedan a los municipios.

El señor Pi Arsuaga explica su voto y queda aprobado el artículo noveno.

Se pone a discusión el artículo décimo, que dice:

«Las provincias se constituirán con los municipios mancomunados, conforme a la ley que se dará al efecto, expresa de su régimen, funciones y manera de elegir el órgano gestor de sus fines político-administrativos.»

En su demarcación entrañarán los propios municipios que actualmente la forman salvo las modificaciones que autorice la ley y que se acuerden con los requisitos que establezca al efecto.

En las provincias insulares, cada isla, como mancomunidad de ayuntamientos que la componen, podrá formar una categoría orgánica especial prevista de su cuerpo gestor propio constituido con arreglo a la ley.

Las islas, mancomunándose los vecinos, integrarán la provincia, conservando sus actuales demarcaciones.»

Comienza la sesión a las 4'30. Preside el señor Besteiro, con regular concurrencia en escaños y llenas las tribunas.

En el banco azul el señor Alcalá Zamora.

Es aprobada el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho extraordinario.

Orden del día.

El presidente de la Cámara excita a los diputados a que abren su intervención en el proyecto de Constitución, pues para cumplir el acuerdo de fecha 11 en la aprobación de cada capítulo, el viernes tendrá que declararse la sesión permanente y se habrán de discutir aceleradamente los pocos artículos del capítulo primero. Ruega a los jefes de minoría que se reúnan éstas con el fin de coordinar enmiendas que en su esencia son repetición unas de otras.

Propone y así se acuerda, reducir a 20 minutos el tiempo máximo para la intervención, antes señalado en media hora.

Sigue la discusión del artículo octavo del proyecto de Constitución.

El señor Sánchez Albornoz propone que en dicho artículo se supriman las palabras "directamente vinculados al poder central".

La comisión acepta la modificación y se aprueba el artículo. Se pone a debate el noveno, que dice:

«En la demarcación provincial entrarán los municipios que actualmente la constituyen y los que en el sucesivo, siendo limítrofes, quieran o puedan agregarse para una mejor organización de España.»

En las provincias insulares, cada isla, con sus ayuntamientos unidos, podrá formar una categoría orgánica especial, prevista de un cuerpo gestor propio.

Las islas podrán a su vez mancomunarse entre sí, pero respetando las actuales demarcaciones isleño-provinciales.»

La comisión rechaza la enmienda.

El señor Jaén solicita que sobre esta enmienda se pronuncie la Cámara, que la rechaza sin necesidad de votación.

El señor Valle defiende otra enmienda en idéntico sentido y dice que su contenido es aspiración unánime de todos los canarios y que con ella están conformes todos los diputados de Canarias.

El señor Guerra del Río: Y a ver si para una vez que estamos todos de acuerdo no nos dan la razón.

La comisión y la Cámara rechazan la enmienda.

El señor Arroyo defiende otra en el sentido de que se devuelva a las islas Canarias su personalidad y su organización tradicional local, que le fué arrebatada por la dictadura, concediendo la autonomía administrativa.

El señor Leizaola entiende que esta enmienda está contenida en el espíritu de la Constitución y que su desarrollo corresponde a la ley de Administración local o a otra que se dicte para regular la vida administrativa.

El señor Arroyo retira la enmienda.

El señor Clará defiende otra para que se conviertan los cabildos insulares en organismos vivos, devolviéndoles sus prerrogativas administrativas.

El señor Valle propone una nueva redacción al artículo, en el sentido siguiente:

«En las provincias insulares y en las islas Canarias, además, son mancomunidades, etc...»

Se desecha un voto particular de Gordon Ordax pidiendo la redacción de un nuevo artículo entre el 10 y el 11.

El presidente de la Cámara dice que se va a poner a discusión una enmienda presentada por el señor Juarros acerca de la cual quiere llamar la atención de la Cámara porque abarca desde el artículo 10, el 12, 13 y 14.

Por ello considera que será oportuno dar cierta amplitud a la discusión de tal enmienda, recordando no obstante a los diputados que intervengan con mesura.

Seguidamente anuncia que se concede la palabra al señor Alcalá Zamora, no como presidente del Consejo, sino como simple diputado, para defender la enmienda del señor Juarros.

El señor Alcalá Zamora, que está sentado entre los diputados de la minoría progresista, comienza diciendo que el debate surge

sin pasión y en medio de un ambiente cordial y sereno de la Cámara.

Rinde un homenaje de justicia a la buena disposición de los representantes de Cataluña y añade que la enmienda que va a defender tiene muchos puntos de contacto con el dictamen de la comisión.

Se trata en ella de pura doctrina autonomista y si me apuráis, diré que de pura doctrina federal.

Insiste en lo que ha dicho hace días de que no se trata de confeccionar un traje con un patrón determinado con el cual hayan de vestirse todas las regiones. Este federalismo diferencial de España siendo el ambiente del pacto de San Sebastián, es además obra de la historia y de la geografía españolas.

Enumera someramente las vicisitudes históricas de las distintas regiones españolas y se detiene a estudiar las condiciones geográficas de nuestro país para expresar que en la periferia de España se advierte bien claramente la existencia de una región central y de otras regiones esparcidas a lo largo de la periferia española.

Dice que tiene para la obra de la comisión un respeto, no ya cortés, sino cordial y sincero. Por eso se dispone a abordar el problema con toda claridad y recuerda que en la entrevista famosa a que varias veces se ha aludido, celebrada en la cárcel de Madrid con el representante catalán señor Bofill y Matas, le expresó éste que no querían muchas atribuciones y confusas, sino que preferían que fueran pocas pero precisas, claras y bien delimitadas.

El pequeño huerto elector que forma un ayuntamiento de aldea teniendo una tapia de miedo que lo cerca, es autonomía; el monte sin linderos que lo limita, no es autonomía.

En la enmienda puesta a discusión hay un extremo en que se defiende la facultad de legislar. ¿Qué sería de una región a la que se diera la autonomía, si luego había de legislar el poder central?

Hace constar el orador que la representación catalana admite todas las modificaciones que él fué proponiendo y dió constantemente una sensación de estar dispuesta a tratar con la máxima cordialidad. Así admitió que abandonaran las regiones el derecho de extradiación y el régimen de pasaportes.

Así habrá también unidad en el derecho civil en cuanto a la forma del matrimonio, unidad en el sistema hipotecario de la tasación mercantil, en la ley de aguas, en la ley de caza, en la policía de imprenta y en el Derecho común. Es decir: que esta enmienda calumniada por una opinión ignorante, asegura la unidad legislativa del Estado español.

Frente a estos argumentos, ¿qué otros pueden esgrimirse? ¿Que esta materia sería propia de la discusión del Estatuto? Pero, ¿por qué se va a esperar a otra ocasión? ¿Es que cuando llegue la discusión del Estatuto y la votación de él se va a aprobar todo lo favorable a la unidad y a rechazar lo favorable a la autonomía?

Pues eso no sería leal. Ni dejar esos problemas a la incertidumbre del mañana.

En cuanto al Derecho civil, no es posible una solución igual para todos.

En España hay 40 provincias y media sometidas al derecho común y nueve y media provincias en las cuales existe un derecho civil singular y aun dentro de las regiones existen por ejemplo dos provincias de Derecho común, Guipúzcoa y Alava y la mitad de Vizcaya, incluso su capital de esplendor, Bilbao, y su capital de tradición, Guernica.

Ante este problema, la solución es dejar la potestad de legislar un Derecho civil a las regiones que tienen tradición singular histórica. Habría que extirpar el matrimonio porque se refiere a las relaciones con la Iglesia, las obligaciones, las reglas para definir y resolver los

(Segue en la otra página.)

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

La nota más destacada de la sesión fué el revuelo producido alrededor de la enmienda del señor Alcalá Zamora.—Se habló en los pasillos incluso de crisis ministerial

El señor Leizaola anuncia que la comisión ha acordado que el último apartado de este artículo quede redactado suprimiendo lo que dice «conservando sus actuales demarcaciones».

El señor Valle reproduce su enmienda.

El señor Jiménez Asúa, como presidente de la comisión, declara que ésta sostiene el artículo tal y como está redactado, pero en vista de que son muchos los defensores de la enmienda del señor Valle, la comisión somete a la Cámara la redacción del artículo y la enmienda para que ésta decida la redacción definitiva.

El presidente de la Cámara rechaza esta actitud de la comisión y sostiene que ésta debe decidir. La Cámara, añade, presenta las enmiendas y los votos particulares, sobre los cuales la comisión tiene que definir un criterio y marcar una orientación.

La comisión cambia impresiones brevemente.

El señor Jiménez Asúa dice que la comisión sostiene el texto del artículo tal y como ha dicho el señor Leizaola o sea suprimiendo la última línea del último inciso del párrafo tercero del artículo.

El señor Jaén defiende otra enmienda en la que se pide:

«En la demarcación provincial entrarán los municipios que actualmente la constituyen y los que en el sucesivo, siendo limítrofes, quieran o puedan agregarse para una mejor organización de España.»

En las provincias insulares, cada isla, con sus ayuntamientos unidos, podrá formar una categoría orgánica especial, prevista de un cuerpo gestor propio.

Las islas podrán a su vez mancomunarse entre sí, pero respetando las actuales demarcaciones isleño-provinciales.»

La comisión rechaza la enmienda.

El señor Jaén solicita que sobre esta enmienda se pronuncie la Cámara, que la rechaza sin necesidad de votación.

El señor Valle defiende otra enmienda en idéntico sentido y dice que su contenido es aspiración unánime de todos los canarios y que con ella están conformes todos los diputados de Canarias.

El señor Guerra del Río: Y a ver si para una vez que estamos todos de acuerdo no nos dan la razón.

La comisión y la Cámara rechazan la enmienda.

El señor Arroyo defiende otra en el sentido de que se devuelva a las islas Canarias su personalidad y su organización tradicional local, que le fué arrebatada por la dictadura, concediendo la autonomía administrativa.

El señor Leizaola entiende que esta enmienda está contenida en el espíritu de la Constitución y que su desarrollo corresponde a la ley de Administración local o a otra que se dicte para regular la vida administrativa.

El señor Arroyo retira la enmienda.

El señor Clará defiende otra para que se conviertan los cabildos insulares en organismos vivos, devolviéndoles sus prerrogativas administrativas.

El señor Valle propone una nueva redacción al artículo, en el sentido siguiente:

«En las provincias insulares y en las islas Canarias, además, son mancomunidades, etc...»

conflictos que se planteaban entre las seis legislaciones diferentes.

Con esta fórmula se deja al desenvolvimiento del derecho su plena eficacia.

No se vuelva a incurrir en el error en que se incurrió de poner a estas regiones en el dilema de la ratificación o la sumisión, porque ya se ha dicho que en tal caso sería preferible el derecho arcaico y es de esperar, por este camino de desvanecer recelos, que se lleve a un código progresivo común que sería realidad en pocas horas si no hubiera existido la intransigencia de otras veces. (Aplausos.)

El Derecho Foral, con todos los respos que merece, es propicio a la incomprensión de la interpretación. Se da el caso de que en Vizcaya, que en una maravilla de organización medieval por lo que se refiere al régimen agrario y de caserío, suele emplearse el Derecho Foral donde no es aplicable ni sirve más que para el fraude.

En la enmienda se resuelven también los problemas de orden público, no ligando a las regiones la facultad de defenderlo.

Si las regiones que tienen recientes espectáculos de barbarie desean intervenir en el orden público, pueden hacerlo, pero sin que por hacerlo ellas haya de inhibirse el poder público.

El ejército, al que habría de recurrir, ¿qué representaría, por ejemplo, en la ciudad de Barcelona? ¿Sería un espectador impasible de la revuelta? ¿Sería un instrumento ciego de la represión?

En la enmienda queda aclarado lo que debe ser. Ni espectador impasible ni instrumento ciego, porque su deber sería intervenir en los conflictos de orden público por motivos supra regionales y extra regionales. No habría que recurrir entonces a arduos como el de los países federales, que han enviado la fuerza federal con pretecto de defender el correo del Estado en desorden, ya que el correo era función del poder central.

Con nuestra enmienda no habrá que recurrir a situaciones de esta clase y otras supra regionales. Habrá que añadirse, como ya he dicho, las extra regionales.

El poder central no puede permitir que se formen a favor de la autonomía, focos de jurisdicción excedente y que las regiones autónomas sean asilo de perturbadores. Esto queda patentizado por el hecho de que las perturbaciones ocurridas en Andalucía o Galicia pueden tener su raíz en Cataluña. La enmienda contiene la fórmula para resolver este conflicto.

Otro problema es el orden sanitario. Decía yo a los compañeros catalanes que sin negar a la región todas las facultades en problemas sanitarios, el estado mayor del ejército sanitario es indispensable del Estado.

Las relaciones sanitarias al acercarse al poder público, es equivalente a la guerra por su misión de defender la sociedad y el Estado, pero con la diferencia de que más o menos ilusos podemos pensar hoy en la supresión de la guerra, pero no podemos hacer lo mismo respecto a la suspensión de la otra lucha.

Hay también en apoyo de este criterio, el hecho de ser el dolor y el peligro el máximo esfuerzo de solidaridad. Por eso en la enmienda se establece la unidad económica y la sanitaria.

Al lado de estos problemas, no puede pasar inadvertido el de la enseñanza.

Se funda la enmienda en un criterio de democracia, porque yo entiendo que en una región de autonomía democrática el problema del idioma, por ejemplo, no puede resolverse de un modo.

¿Se trata de una región autónoma democrática? Pues la enseñanza hay que hacerla en castellano.

Si se trata de una autonomía de sentido tradicionalista, sería cosa de dudarlo, pero tratándose de una región autónoma liberal democrática y de sentido social, no puede reservarse a las clases privilegiadas conocer el castellano y dejar a las clases humildes sin este instrumento de trabajo. (Aplausos.)

Y algo de esto aborda la enmienda y resuelve temas en gran parte sabidos por la comisión, pero que, sin embargo, exigen que se comenten. Y uno de ellos es el que se refiere a la pesca marítima, problema fundamental de derecho de Estado. La pesca marítima es una norma de derecho internacional y para su desenvolvimiento se emplean como medios de defensa los cañoneros. No puede estar ausente el tema de la pesca marítima del Poder central, después de los puertos.

Tan pronto como sugerí a mis compañeros catalanes este criterio, no hicieron la más pequeña objeción, reconociendo desde luego el fundamento de mi teoría.

En la Economía nacional, los puertos de intereses generales son ventanillas inseparables de la organización del Estado.

Téngase en cuenta que en España los puertos de Barcelona, Bilbao, Coruña y Vigo, corresponden a regiones en que el sentimiento autonomista es muy vivo. Vosotros (a los catalanes) lo reconocierais así y no regatearíais vuestra aprobación a mi criterio.

La cuestión del residuo de po-

der se ha resuelto en todas partes con arreglo a las variaciones que haya sufrido el régimen.

Si hay parte de la unidad de Federación, el residuo quedaba al Poder central y si de la Federación a la unidad el residuo quedaba al Estado autónomo.

Otro argumento que apoya el criterio de que el residuo queda a favor del Poder central está en que pueden salir sorpresas. En todo país de organización federal y de unidad con motivo del ferrocarril, del telégrafo, de los submarinos, de la aviación. Y en una época de progreso como la actual, caracterizada por los descubrimientos físicos y químicos, el residuo del poder debe estar en manos del Estado.

Creo haber tratado todos los problemas fundamentales. Queda luego un problema sentimental, que he de tocar con toda delicadeza, pero con toda claridad también.

Se dice que es imposible votar la Constitución porque en cierto modo prejuzga la suerte de los estatutos regionales.

Yo comprendo que es imposible que una Constitución no prejuzga la suerte de los estatutos regionales. Será amplia y restrictiva con ellos, pero sin duda los prejuzga; por eso yo, ante este argumento, me felicita de que fuera punto resuelto en derecho procesal.

Constitución y Estado son pleitos acumulados y la Constitución es excepción de cosa juzgada para la suerte de los estatutos, que creo son un incidente. (Aprobación en algunos bancos.)

Llega el momento en que diga también a la representación catalana que le más clara y por eso también la más noble transacción que tuvo en sus conversaciones conmigo fué la referente a las aspiraciones catalanas.

Cataluña no es una región de espíritu egoísta, sino comprensiva y creadora. Es un país creador, imaginativo, que no puede sustraerse a la sugestión de pasadas glorias. Es natural que así sea, sin que, naturalmente, tenga la pretensión de reconstituir las hazañas de los almogávares; pero es natural que dentro del territorio español tenga conciencia limpia el vano ensueño de llevar sus aspiraciones hacia Valencia.

Yo dije a los catalanes: Sois hombres imaginativos, pero sois hombres de realidad también y éste es el error que culmina entre todas las regiones.

Por debajo del Ebro hay una civilización de origen catalán, pero arriba se han formado su personalidad propia y además su puerto es el puerto natural de Castilla: Valencia.

No penséis tampoco para vuestros proyectos en Aragón, porque dentro de aquella región, una vibración cualquiera de queja o alarma ressona simpáticamente en el resto del país.

En cuanto a las Islas Baleares, tienen una autonomía natural por su posición isleña y además, Menorca es un puente neurálgico del poder internacional. Todos lo habéis comprendido.

Y ahora, por último, algunas indicaciones de carácter personal.

No quiero escudarme en que vosotros habéis dicho que conmigo podríais entenderos en el carácter especial de una discusión sobre régimen constituyente.

He discutido mucho con vosotros, pero en el terreno del que sólo discute para buscar la paz en mejores condiciones. Por eso hemos podido entendernos y pido a todos los miembros de la Cámara que sepan algo de nuestros tratos que den fe de ello en esta discusión, porque hemos discutido siempre cordialmente; hemos logrado una obra de la cual no podemos arrepentirnos ni vosotros ni yo. Siempre después de la discusión pudimos darnos la mano, hoy creo que podemos darnos los brazos.

(Aplausos en varios lados de la Cámara. De los socialistas son pocos los que aplauden.)

El señor Carner: En este momento se plantea uno de los problemas más trascendentales de la Constitución.

Noy a plantear el problema con toda claridad.

Desde hace 30 años viene trayéndose al Parlamento la cuestión catalana.

Por muchas vicisitudes ha pasado Cataluña. La autonomía es un problema de libertad. Yo no creo que aquellos que tienen amor a la libertad individual no tengan a la libertad colectiva de los pueblos. Si hay oposición a estas libertades se debe únicamente a la vieja lucha del mundo entre la autoridad y la libertad.

En estos momentos es preciso que tengamos presente lo que dijo Guillermo Ferrer, que mientras haya en el mundo pueblos donde al atorch de la libertad no se haya apagado, podemos confiar en el porvenir.

Durante la monarquía el rey estaba contra los ministros, contra los diputados y los diputados contra el rey. Ninguno de los tres elementos representaba al país. Por eso Primo de Rivera pudo dar el golpe de Estado contando con el rey y sin tener en cuenta la voluntad del país.

Este un régimen patrimonial que fomentó durante toda su existencia la mala situación de Cataluña, para dar a entender que se trataba de un país de ciudadanos turbulentos y sin capacidad para gobernarse, y yo que conozco perfectamente a Cataluña o digo que es un pueblo que tiene los defectos y las virtudes de los demás.

Es preciso para que nosotros podamos salir de esa situación que se congedan a Cataluña aquellas facultades que nos otros necesitamos. En esto se hallan encerradas todas nuestras aspiraciones.

Hace historia del desarrollo que ha tenido el Estatuto hasta llegar al Parlamento y dice:

De suerte, que si nosotros en el proyecto de Estatuto consignamos las atribuciones de las regiones, fué porque nos lo indicó el Gobierno. (Estas palabras dan lugar a algunos rumores, debido a que el señor Royo Villanova pide la palabra para protestar contra las pronunciadas por el señor Carner.)

Señala luego el señor Carner que todos los diputados de la minoría catalana, aún abundando en ella como se sabe elementos de la extrema izquierda, se han allanado para confeccionar un Estatuto de completo acuerdo y pregunta: ¿Es que el proyecto de Constitución de la comisión al cual se refiere la enmienda del señor Alcalá Zamora da paso a la discusión del Estatuto? Yo creo que no. Tal como está redactado el proyecto de Constitución no da paso ni permite dar acogida al Estatuto. Al Estatuto se oponen los artículos 14 al 19; por eso pido claridad en la delimitación de poderes, por eso estamos conformes con la enmienda del señor Alcalá Zamora, con el que hemos discutido mucho.

El señor Zulueta: Encarece la importancia del problema catalán reconocida por la Prensa y por el Parlamento.

No se opone a que las regiones den enseñanza en su propia lengua, pero siempre que perdure la lengua castellana. Es necesario mantener centros culturales que fomenten la gran cultura española. (Alcalá Zamora: Eso está en el artículo 48 de la Constitución.)

Agradezco la advertencia. Me interesa más lo que pueda ocurrir fuera que dentro de la Cámara. Porque el problema se planteará el día en que los estatutos empiecen a regir. Puede llegar día en que los castellanos no puedan desempeñar cargos en Cataluña, y en cambio los catalanes puedan desempeñar cargos en Castilla. En el Parlamento los catalanes legislarán para toda España y los demás no podrán legislar para Cataluña. (Aplausos.)

Alcalá Zamora: Eso está previsto en unas bases complementarias.

El señor Zulueta: Es inútil que no queráis escuchar esto que digo. Aquí podrá un catalán ser ministro de la República pero un castellano no podrá ser ministro de la Generalidad. Creo más eficaz y más justo un franco régimen federal. Para que las regiones sean fuertes ha de ser fuerte la nación. (Aplausos.)

El señor Xirau: Los argumentos del señor Zulueta son sofismas. Dar enseñanza en catalán no excluye el amor a España. El catalanismo es una exacerbación del liberalismo. El Estatuto es un deseo de colaboración porque Cataluña quiere estar dentro de España.

El señor Royo Villanova: Los catalanes no habéis sabido conquistar la opinión española porque no habéis sabido plantear el problema.

Acogisteis con júbilo el golpe de Estado. ¿Y qué hubierais hecho si la monarquía os hubiera dado la autonomía? No hubierais hecho nada aunque a las demás regiones las hubiera partido un rayo.

El pacto de San Sebastián ni obliga a las Cortes ni obliga al Gobierno. Los señores Maura y Alcalá Zamora, me revelaron a mí los manejos revolucionarios porque sabían que yo no había de delatarlos.

La República la han traído los liberales y los socialistas y en Cataluña el sindicalismo.

Cuando se proclamó en Barcelona, la gente se alarmó al ver que allí era distinto que en el resto de España.

En el 73 también se adelantó Barcelona a proclamar la República catalana y no lo hizo por la prudencia de Pi y Margall y Figueras. Ahora Maciá no tiene derecho a mermar la soberanía de España. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Sesión nocturna

A las 11'10 de la noche abre la sesión el señor Marraco.

En el banco azul los señores Casares, Maura y Martínez Barrios. Ruegos y preguntas.

Un diputado pide que el tratamiento de S. S. se suprima y se adopte el tratamiento de usted, como en los países americanos. (Risas.)

Se ocupa de la situación de los españoles en la Argentina dicién-

do que son maltratados desde que gobierna Uriburu.

Elogia la democracia del Uruguay y anuncia una interpelación acerca de la situación de Málaga y Sevilla.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente de Tablada.

El señor Besteiro, que ha ocupado la presidencia, dice que no tiene nada que oponer a la propuesta de que se adopte el tratamiento de usted, pero no quiere tomar la iniciativa. Si los diputados lo proponen, parlamentariamente se tratará de ello.

Continúa la interpelación sobre el problema económico.

El señor Picaeva renuncia a su turno. Dice que hablará cuando se trate de la estabilización de la moneda.

El señor Cornide interviene y dice que en España hay un grave problema económico que hay que resolver.

La dictadura quiso dar una estructura financiera al país que no era posible entonces, pero que no sería tan imposible ahora.

Es preciso rectificar o ratificar la especie lanzada por el ministro de Hacienda de que el Estatuto de Cataluña significará un déficit de un millón en el presupuesto nacional.

La economía española es buena, pero necesita organizarse y estructurarse.

Se impone una política de partidos.

El señor Corominas, después de elogiar a la Cámara por la atención que presta a todos los problemas, dice que el problema del cambio tiene un gran interés. Examina los movimientos oscilatorios de la peseta hasta 1927. A partir de este momento empieza el verdadero problema de la peseta.

Estalló entonces una especulación sobre el franco. Hubo importación de capitales extranjeros y se influyó para aumentar el tipo de descuento en el Banco de España. Este fué el primer signo de preponderancia del capital extranjero.

Enumera los motivos de la baja de la peseta, entre ellos el empréstito oro de trescientos millones de pesetas.

Al advenimiento de la República, la rescisión del empréstito Morgan retrasó la estabilización. Cree que este empréstito hubiera evitado las operaciones de dobles que deben terminar.

Censura que aún no se haya encontrado solución para las restricciones que se han impuesto al comercio desde hace tres años. Esto ha influido también en la depreciación de la peseta, demostrándole que la balanza mercantil no influye para nada en la cotización de nuestra moneda.

Las causas de la situación son financieras.

Cree que ni el aumento de la circulación fiduciaria ni las alarmas, ni la exportación de capitales justifican la depreciación de la peseta.

Dice que a pesar de tener el oro en circulación ha desaparecido éste porque se ha concentrado para garantizar la circulación fiduciaria. Algunos lamentan circulan billetes de 25 pesetas.

En los Estados Unidos circulan billetes de un dólar.

Todos los países han llegado en este aspecto a situación más lastimosa que España.

La causa es la crisis mundial, que empezó a sentirse en Octubre de 1929 y terminó la baja en las primeras materias, dándose el caso curioso de que mientras los precios de por mayor descendían, no descendían los precios al detall.

Por la mundialidad de la crisis cree que es imposible que otros países tengan que renunciar como ha hecho Inglaterra, al patrón oro, especialmente los que son tributarios de Francia.

No quiere encasillarlo, porque se trata de un país amigo que ha hecho muchos favores a España, pero no debe olvidarse que los 25.000 millones en divisas extranjeras a que ascienden las reservas del Banco de Francia, equivalen a los doscientos millones de libras esterlinas que se le han agotado a Inglaterra en cuarenta días.

Pasa a ocuparse de las soluciones que encuentra para la crisis de la moneda española.

No cree que convenga revalorizar para estabilizar después, sino que hay que hacerlo a la inversa. No cabe silenciar las medidas que se proyectan porque los banqueros extranjeros se enteran siempre de ellas. Procede a emprender primero la reforma de la moneda.

Nuestras posibilidades oro lo permiten porque son superiores a las de los demás países.

Hay que emprender una campaña ofensiva para estabilizar de hecho nuestra moneda en el extranjero al tipo que se crea conveniente y esta labor corresponde a todos: a las Cortes, al Gobierno y al país entero. (Grandes aplausos.)

El señor Besteiro pide al señor Picaeva renuncie a la palabra porque los diputados deben hallarse fatigados.

El señor Picaeva: Suscribo más de la mitad de lo que ha dicho el señor Corominas, pero me queda por decir algo más concreto y

pido se me reserve el primer lugar para cuando continúe el debate.

El señor Besteiro se lo promete.

El señor Prieto: Con la interacción del señor Corominas, esta interpelación ha llegado a su momento de máximo interés. Su oración admirable demuestra su familiaridad con el problema, como la Cámara ha podido apreciar.

Creo que ha causado su efecto y para que no se perjudique, ruego a la presidencia que esta interpelación continúe inmediatamente, a fin de aprovecharla y que los diputados que han de intervenir resuman para que en la próxima sesión la interpelación quede terminada.

El discurso del señor Corominas ha demostrado que las Cortes Constituyentes tienen los valores más destacados de España.

El señor Besteiro: Coincido con lo que ha dicho el ministro de Hacienda y la interpelación seguirá mañana por la noche.

Han pedido la palabra los señores Picaeva y Galarza. Ruego a los señores diputados acudan pronto para comenzar a las 10'30, con el fin de que podamos terminar lo antes posible, ya que es probable que al día siguiente la Cámara tenga que constituirse en sesión permanente.

Se levanta la sesión a la 1'25 de la madrugada.

Vuelve a hablarse de crisis

Las reuniones minoritarias

Esta tarde, en los pasillos del Congreso hubo gran revuelo en torno a la cuestión catalana con motivo de la enmienda del señor Alcalá Zamora. Se llegó a decir que si esta enmienda era rechazada, surgiría de modo fulminante la crisis, abandonando las carteras respectivas Nicolau y Marcelino Domingo y hasta se admitía la posibilidad de que el señor Alcalá Zamora abandonase la presidencia.

Ante esta situación embarazosa, los catalanes se movieron mucho. Solicitaron de los socialistas no se interpusieran contra la enmienda.

Los socialistas deliberaron, pero no pudieron dar una respuesta plenamente satisfactoria. Por eso regatearon el aplauso al terminar el jefe del Gobierno su discurso.

Los radicales oponían también ciertos reparos a la enmienda, pero se ha resuelto favorablemente por haber recibido la minoría una carta del señor Lerroux, en la que dice que todo el que se apellide republicano debe votar la enmienda de Alcalá Zamora.

La minoría radical ha tomado esto como mandato y votará en favor.

Los radicales socialistas se han inclinado también favorablemente hacia la enmienda. La última impresión es que se aprobará por una mayoría de 50 votos.

No obstante persiste la expectación, esperándose la discusión del artículo 11, donde habrán de definirse definitivamente las minorías.

Todas éstas se dan cuenta de la importancia que tendría para la República la dimisión de los ministros catalanes y aun la posible retirada de los diputados de aquella región.

El momento político no deja de tener importancia.

Los socialistas se reunieron esta noche en el Congreso. Continuaron el examen de la actitud a adoptar en lo que se refiere a la enmienda de Alcalá Zamora.

Volvieron a reunirse a las 10 de la noche, asistiendo los tres ministros del partido y Besteiro.

A las 11'15 salió Besteiro. Dijo que marchaba a presidir la sesión del Congreso y que ignoraba el resultado de la reunión de su minoría.

Un periodista aludió a los rumores de crisis y contestó: —No creo que se llegue a tanto.

Se aludió a las manifestaciones que se atribuyen al señor Maciá, diciendo que recabaría la dimisión del señor Alcalá Zamora y de los dos ministros catalanes, caso de rechazarse la enmienda.

Besteiro contestó: —Ya les digo a ustedes que no creo ocurra nada de eso.

La reunión de los socialistas terminó a las 12'30 de la noche. Bujeda dijo que expuso el criterio de la comisión de Constitución, favorable al dictamen de la misma, en la que no se excluye antes bien se atiende y se incorpora, el régimen de autonomía de Cataluña.

Los ministros expusieron sus puntos de vista.

Mañana hará el partido una votación de diez a tres de la tarde para resolver.

El señor Xirau dió cuenta de que no se había llegado en la comisión a un acuerdo sobre la enmienda presidencial.

La minoría radical se reunió bajo la presidencia del señor Martínez Barrios.

Examinaron los votos particulares y enmiendas a la Constitución, especialmente la del señor Alcalá Zamora.

Se leyó la carta del señor Lerroux encareciendo que se cumpliera lealmente el Pacto de San Sebastián.

Los diputados de dicha minoría acordaron votar en favor de la enmienda.

La minoría radical socialista estudió igualmente la enmienda del presidente, observando que en muchos puntos es aceptable.

Interrogado el señor Ortega Gasset (don Eduardo), sobre la situación que ha creado la enmienda del señor Alcalá Zamora, dijo: «Creo que los catalanes piden una cosa lógica. Sólo quieren la aprobación de la enmienda para dar paso al Estatuto, lo cual no quiere decir que aquél se apruebe como ésta.

La minoría radical socialista no ha tomado acuerdo, pero nos reuniremos mañana y tengo la impresión de que si hoy se hubiera votado la enmienda, nuestra minoría lo hubiera hecho en pro de la misma.»

Preguntado el señor Hurtado por su impresión, dijo:

«Creo se encontrará una fórmula de concordia, llegándose a la votación favorable. Si no se aprobara, siempre habrá una fórmula equitativa.

Se le preguntó acerca de la actitud postura de los diputados catalanes y respondió: —No hemos pensado nada. No ha pasado por mi imaginación que llegue el caso de nuestra retirada.

También le hablaron de las declaraciones de Maciá y dijo: —No sé cómo el señor Maciá ha dicho eso, porque los ministros aludidos no pertenecen a su partido. Repito a ustedes que soy completamente optimista.

Después de la reunión de la minoría socialista, Cordero se lamentaba de que se ponga al paso de la discusión de la Constitución la enmienda del señor Alcalá Zamora, cuando en la Cámara existe un ambiente de concordia, pero confía se llegue a fórmula armónica.

El viernes habrá sesión permanente en el Congreso

El señor Besteiro ha anunciado la necesidad de dar impulso al debate sobre la Constitución, para llegar el viernes a la aprobación de los títulos primero y segundo.

«Para ello—dijo—adoptaremos remedios heroicos, con sesiones nocturnas toda la semana y si se llega al viernes sin que estén aprobados todos esos artículos, declararé la sesión permanente.

Otras opiniones sobre la enmienda de Alcalá Zamora

Interrogado Núñez Tomás acerca del partido socialista en lo que se refiere a la enmienda de los catalanes, dijo:

«No hay división de opiniones, sino una contracción. Opinamos que primero debe discutirse la Constitución y luego el Estatuto con sus modalidades.

El señor Araquistáin dijo:

«No puede consentirse la actitud de los catalanes, que amenazan con retirarse y con la dimisión de los ministros. Primero hay que aprobar la Constitución nacional y luego el Estatuto.

Los catalanes recurren a unos procedimientos que no sé cómo calificar. Unas veces mendigando y otras amenazando.

¿Dimitirá el señor Blanco?

Como seguramente don Carlos Blanco será llamado ante la comisión de Responsabilidades a declarar en su calidad de director de Seguridad cuando advino la dictadura, vuelve a hablarse de la posibilidad de que dimita la presidencia de dicha comisión.

Una comisión del Puerto de Sagunto en Madrid

A las diez de la noche llegó a Madrid una comisión de fuerzas vivas, representación de colectividades y entidades del puerto de Sagunto (Valencia).

Viene a gestionar de los poderes públicos remedio inmediato, para la grave crisis de trabajo que se avecina en aquel puerto.

Marcharon los comisionados directamente desde la estación al Congreso, donde se pusieron al habla con los parlamentarios valencianos, entre ellos el señor Marco Miranda.

Los parlamentarios valencianos les prometieron su decidido apoyo.

Se proponen recibir una solución rápida, porque en el

so de no ser así, está amenazado con un grave conflicto que pudiera tener derivaciones en el orden público, cosa que ya sabe el Gobernador de Valencia, pues quedarían parados unos 3.000 obreros.

El señor Maura y los epígrafes alarmistas

El ministro de la Gobernación, en los pasillos del Congreso, manifestó a los periodistas:

«Tengo que decirles a ustedes una cosa de importancia. Hace varios días que vengo viendo en los periódicos algunos títulos que producen alarma. Hoy, por ejemplo, se ha publicado un telegrama de Sevilla diciendo que en el pueblo de El Pedroso había entrado una partida que iba acudida para un capitán del ejército y en la que figuraban algunos oficiales.

Esto es completamente inexacto. El gobernador de Sevilla me ha comunicado esta noche, que la noticia la transmitió un guarda jurado a un oficial del gobierno civil. Este, sin contar con el gobernador, la facilitó a la Prensa.

El oficial ha sido destituido y el guarda jurado no ha sido hallado.

Deben ustedes comunicar a los directores, que estoy dispuesto a dimitir a los periódicos que publiquen estos epígrafes alarmantes.»

Detalles de unos sucesos sangrientos.—Una salvajada incalificable

Granada.—La guardia civil de Guajar comunica al gobernador los sucesos registrados el día 17.

Dice que los socialistas sitiaron el pueblo, impidiendo la entrada y salida durante varios días.

El niño Purificación Ligeró, de doce años, salió al campo a segar hierba para unas caballerías.

Uno de los sitiadores le disparó un tiro, hirándole. Un tío del muchacho salió en su defensa, esgrimiendo un cuchillo. Varios de los sitiadores le encañaron con pistolas mientras otro, llamado Rafael Coe, con una escopeta disparó sobre el muchacho un tiro en la cabeza, matándole.

La guardia civil ha practicado muchas detenciones.

TOROS LOGROÑO

Tercera de Feria.

Buena entrada. Villamartas, superiores.

Primer. — Marcial faena buena, estocada superior. (Ovación y oreja.)

Segundo. — Bienvenida faena de alifio; pinchazo, más pases saliendo empitonado y con la taquilla destrozada, aunque ileso. Otro pinchazo y descabella. (Pitos.)

Tercero. — Amorós pareo aplaudido. Muleta adornado; tres pinchazos, estocada defectuosa y descabella. (Pitos.)

Cuarto. — Lalandia da variedad de pases excelentes y remata de una estocada superior. (Ovación y oreja.)

Quinto. — Bienvenida pases variados para un pinchazo y media estocada baja. (Pitos.)

Sexto. — Amorós muleta valiente; dos pinchazos y descabella. (Pitos.)

EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD Y LA DISCUSION DEL ESTATUTO

Ayer recibió el señor Maciá a los periodistas diciéndoles: —Como ya saben ustedes se halla pendiente de aprobación en el Parlamento la enmienda del señor Alcalá Zamora que prejuza puede decirse la suerte que corresponderá a los estatutos. Ya pueden suponer la importancia que ello tiene para nosotros.

Se que el señor Lerroux ha dicho a sus correligionarios que voten el Estatuto y que hagan en favor del mismo cuanto esté a su alcance. Veremos lo que hacen las otras minorías. Esta tarde o mañana quedará resuelta la cuestión. De esta votación depende la actitud que adoptarán los parlamentarios catalanes y esta resolución responderá a la voluntad de un pueblo que ha sido expresada en forma categórica y clara que no da lugar a duda su voluntad y que se ha portado lealmente con cuanto se acordó en el pacto de San Sebastián. Entiéndase bien, lealmente — insistió el señor Maciá.

CASO DE NO APROBARSE LA ENMIENDA DEL SEÑOR ALCALÁ ZAMORA...

Por la Generalidad se decía ayer que de no aprobarse la enmienda del señor Alcalá Zamora, dimitirán sus cargos de presidente de la República, dicho señor y de ministros los señores Nicolau D'Oliver y don Marcelino Domingo, y además se retirarán del Parlamento todos los diputados catalanes.

UN EXITO DE CASAJUANA

Ayer, en el teatro Talía, se estrenó la obra de Fausto Hernández Casajuana «La vista causa de Marieta», por la compañía del Alkazar, de Valencia.

La obra tuvo un éxito completo y Vicente Mauri otro muy personal.

CAMPEONATO DE FOOT-BALL

Hoy se jugarán los siguientes partidos de campeonato: Barcelona-Sabadell. Badalona-Español. Júpiter-Palafrugell. Cataluña-Martínenc.

RONDA

Crespito, operado

Madrid.—Al banderillero Crespito se le ha amputado la pierna por haberse presentado la gangrena.

Extranjero

Consecuencias de la quiebra de la libra

Nueva York.—En los círculos bancarios se asegura que la crisis de la libra esterlina apresurará la

solución de los problemas internacionales nacidos de la guerra, especialmente el de Alemania y Francia.

Washington.— Se asegura que la supresión del patrón oro en Inglaterra determinará una mayor competencia en la exportación de determinadas materias entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Sindicato Unico del Ramo de la Madera

La intransigencia de un patrono

A raíz de la solución de la huelga de carpinteros, que fué el 28 de Junio del año en curso, el patrono don José Silvestre, de Burjasot, fué el único que no quiso admitir a los operarios alegando no reconocer las bases firmadas por la patronal y que por consiguiente cerraba el taller, dejando el negocio para aquellos que más magnánimos habían concedido las mejoras a los obreros carpinteros.

En estas condiciones los operarios le advirtieron que si en verdad dejaba el negocio, debía cumplir con los requisitos de despido abonándoles los ocho días a que tenían derecho como despedidos, ya que no les avisó reglamentariamente. Ante esta nueva petición que le hacían los obreros, contestó el susodicho patrono que ni pagaba ni reconocía ningún derecho para con ellos.

Se nombró una comisión de la sección de carpinteros que gestionó las peticiones de los compañeros y después de varios altercados por su intransigencia en admitir a los operarios, ya que en el curso de las gestiones se veía las malas artes de querer seleccionar al personal, cosa que no podía consentirse, volvió a alegar en otra de las entrevistas habidas la cuestión de cerrar el taller, enseñando a tal efecto la baja dada en Hacienda de la contribución de las máquinas, por lo que la comisión creyendo verdad lo enseñado y guiándole la mayor buena fe a la misma optó porque pagara los ocho días a los operarios, cosa que hizo después de varios altercados.

En este terreno las cosas y después de lo sucedido, a la semana siguiente, en vez de cerrar el taller, buscó algún que otro esquilrol, que siempre los hay, pobre gente sin conciencia del perjuicio que ellos mismos se causan, y reanudó el trabajo, dando así pruebas de su poca formalidad.

Su proceder ha traído por consecuencia la acción de avisar a la guardia civil, cuando la comisión fué a visitarle, a decirle que no era lo más lógico para un señor patrono el engañar por buenas intenciones de una comisión que desea el solucionar un conflicto

que no tiene importancia cuando se quiere razonar, y que por su intransigencia hace detener a la comisión, provocando un mayor conflicto, de no haber comprendido la misma guardia civil de nuestras razones, no dando lugar a que las detenciones pasaran adelante.

¿Será extraño que por todo lo expuesto y ante el interés del sindicato de la madera de solucionar el conflicto, tome determinaciones que luego le tenga que pesar y agravar la situación de su taller?

Recapítate y ralone en bien de sus intereses y no de lugar a que se extremen los deseos de llegar a un acuerdo y no de la nota de provocación a los trabajadores al negarles el sustento por el solo capricho de perjudicar.

Por la administrativa, el secretario, Pedro Ferrer.

RADIO YEBENES

Pascual y Genis, 16 Representación de las marcas PHILCO Y FUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases.— Todos nuestros aparatos son garantizados.

RADIO

Capítulo de noticias

Una nueva estación suiza ha empezado a dar servicio con onda de 459'4 metros. Se anuncia con las siguientes palabras: «Hier ist der Schweizer Landessender uber...» y a continuación el sitio desde donde se hace la transmisión.

Termina la audición con una frase en alemán suizo muy típica: «Gute Nacht mittander, schlafs alle recht wohl!».

La nueva emisora de Palermo trabaja con una potencia de tres kilovatios y una longitud de onda de 200 metros.

En la ciudad de Banska Bystrica (Checoslovaquia) se piensa instalar la regulación del alumbrado público por medio de la célula fotoeléctrica.

Con este sistema, cuando comienza la obscuridad se encienden los faroles y se apagan cuando empieza a clarear el día. Es posible que no sea tan económico como los aparatos de relojería que funcionan con independencia de la luz solar, pero tiene la ventaja que realiza más perfectamente su misión, puesto que el ciudadano lo que necesita es que se encienda el alumbrado en cuanto desaparece la luz natural.

Cada día se encuentran nuevas aplicaciones a la célula fotoeléctrica y ésta llegará a ser de im-

periosa necesidad en la vida cotidiana.

Anótemos antes de entrar en programas, un tiempo revuelto, hoscamente amenazador, y cuyas amenazas de lluvia se traducen en fuertes descargas.

Los programas anuncian para hoy:

RADIO VALENCIA

1'30, sobremesa por el trio: Dauder, Lope; Las bodas de Figaro, Mozart; Rigoletto, Verdi; Se renata árabe, Tárrega; Jugar con fuego, Barberi; Brisas de España, Ardiel, y discos, moneda y cambios.

Diez noche, concierto sinfónico. Così fan tutti, Mozart; Habanera, Chabrier; Rapsodia húngara num. 1, Liszt; Doble concierto en lá bemol, Brahms; allegro, andante, vivace, non troppo; Sche herazade, Rimsky; El mar y la nave, El cuento del príncipe Kallender, El joven príncipe y la joven princesa, Festival en Bagdad, La nave naufragada.

Noticias y campanadas del carrillón.

Todo un señor programa; bien va, bien, Valencia.

Hasta el trio, cada día se supera más.

RADIO YEBENES

Pascual y Genis, 16 Representación de las marcas PHILCO Y FUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases.— Todos nuestros aparatos son garantizados.

RADIO

Capítulo de noticias

Una nueva estación suiza ha empezado a dar servicio con onda de 459'4 metros. Se anuncia con las siguientes palabras: «Hier ist der Schweizer Landessender uber...» y a continuación el sitio desde donde se hace la transmisión.

Termina la audición con una frase en alemán suizo muy típica: «Gute Nacht mittander, schlafs alle recht wohl!».

La nueva emisora de Palermo trabaja con una potencia de tres kilovatios y una longitud de onda de 200 metros.

En la ciudad de Banska Bystrica (Checoslovaquia) se piensa instalar la regulación del alumbrado público por medio de la célula fotoeléctrica.

Con este sistema, cuando comienza la obscuridad se encienden los faroles y se apagan cuando empieza a clarear el día. Es posible que no sea tan económico como los aparatos de relojería que funcionan con independencia de la luz solar, pero tiene la ventaja que realiza más perfectamente su misión, puesto que el ciudadano lo que necesita es que se encienda el alumbrado en cuanto desaparece la luz natural.

Cada día se encuentran nuevas aplicaciones a la célula fotoeléctrica y ésta llegará a ser de im-

periosa necesidad en la vida cotidiana.

Anótemos antes de entrar en programas, un tiempo revuelto, hoscamente amenazador, y cuyas amenazas de lluvia se traducen en fuertes descargas.

Los programas anuncian para hoy:

RADIO VALENCIA

1'30, sobremesa por el trio: Dauder, Lope; Las bodas de Figaro, Mozart; Rigoletto, Verdi; Se renata árabe, Tárrega; Jugar con fuego, Barberi; Brisas de España, Ardiel, y discos, moneda y cambios.

Diez noche, concierto sinfónico. Così fan tutti, Mozart; Habanera, Chabrier; Rapsodia húngara num. 1, Liszt; Doble concierto en lá bemol, Brahms; allegro, andante, vivace, non troppo; Sche herazade, Rimsky; El mar y la nave, El cuento del príncipe Kallender, El joven príncipe y la joven princesa, Festival en Bagdad, La nave naufragada.

Noticias y campanadas del carrillón.

Todo un señor programa; bien va, bien, Valencia.

Hasta el trio, cada día se supera más.

RADIO YEBENES

Pascual y Genis, 16 Representación de las marcas PHILCO Y FUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases.— Todos nuestros aparatos son garantizados.

RADIO

Capítulo de noticias

Una nueva estación suiza ha empezado a dar servicio con onda de 459'4 metros. Se anuncia con las siguientes palabras: «Hier ist der Schweizer Landessender uber...» y a continuación el sitio desde donde se hace la transmisión.

Termina la audición con una frase en alemán suizo muy típica: «Gute Nacht mittander, schlafs alle recht wohl!».

La nueva emisora de Palermo trabaja con una potencia de tres kilovatios y una longitud de onda de 200 metros.

En la ciudad de Banska Bystrica (Checoslovaquia) se piensa instalar la regulación del alumbrado público por medio de la célula fotoeléctrica.

Con este sistema, cuando comienza la obscuridad se encienden los faroles y se apagan cuando empieza a clarear el día. Es posible que no sea tan económico como los aparatos de relojería que funcionan con independencia de la luz solar, pero tiene la ventaja que realiza más perfectamente su misión, puesto que el ciudadano lo que necesita es que se encienda el alumbrado en cuanto desaparece la luz natural.

Cada día se encuentran nuevas aplicaciones a la célula fotoeléctrica y ésta llegará a ser de im-

Don José Ortega y Gasset aplaza su viaje a Valencia

Los actuales momentos en la política española, en los que son más necesarias las actividades de los parlamentarios, impiden al señor Ortega y Gasset el poder venir a Valencia el sábado próximo —como desde un principio se convenio— a tomar parte como mantenedor en el Festival de la Flor y la Poesía, aplazándose para el día 10 del próximo mes de Octubre.

Así lo rogó anoche en conferencia telefónica celebrada con la comisión organizadora desde el Congreso de los diputados.

Así, pues, el acto se celebrará dicho día en el teatro Principal.

Almohadillas eléctricas Botellas agua caliente Impermeables Clausolles, San Vicente, 6

Automóviles, compro

No importa marca, cuanto más viejos mejor. Francisco Sempere, 1, chachafán, Ferreteria, al señor Ferrer.

La Inglesa

Paracomprar los mejores preservativos dirigirse siempre, San Vicente, 98. La Inglesa.

Fraternidad Republicana de Ruzafa

El próximo sábado a las diez de la noche dará en este casino una conferencia el ex V. calde popular y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, sobre «Bases fundamentales constructivas de la República española».

A este acto, que será público, se invita a todos los correligionarios de la huerta y poblado de Nazaret.

Dada la competencia del conferenciante y el tema de palpitante interés, estarán concurridísimos los salones de este casino.

Obreras

Sociedad de Obreros Curtidores de Piel.—Celebrará junta general ordinaria hoy, a las 6,15 de la tarde, en su domicilio social, Cajatrava, núm. 2, para tratar asuntos de gran interés.

Sección Carpinteros.—Convoca a junta general para hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de suma importancia.—La técnica.

El Sindicato Unico del Ramo de la Madera convoca a los delegados y comités de fábrica a la reunión que se celebrará hoy, a las seis de la tarde, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos de verdadera importancia.—La administrativa.

Radioescuchas T. S. H.

No tiñeben. Pidan siempre

Galena sonora

Vigilad vuestro aliento

Los alimentos que se estacionan largo tiempo en el tubo digestivo, fermentan y permiten la multiplicación de los microbios que infectan todo el organismo. Por ello se producen las diarreas, seguidas la mayor parte de estreñimientos, dolores de vientre, feidez de aliento, enteritis crónicas, granos y enfermedades de todas clases de la piel. Para limpiar y sanear el tubo digestivo no hay nada que produzca mejor resultado que la Boisson Blanche del Abate Magnat, que en breves días destruye radicalmente todos los gérmenes peligrosos, lavando y purgando al mismo tiempo la sangre de los venenos que contiene. En todas las Farmacias se vende el frasco para hacer un litro de Boisson Blanche del Abate Magnat a 3.15 Ptas.

EXTRACTO DE CARNE DOCTOR GREUS. Alimento reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

«Mundo Gráfico».

Puesto a la venta, el público adquirió más de la tercera parte.

El sumario, en extremo interesante, publica entre otras cosas: galería de diputados, teatros y deportes, la situación política, pruebas de un aparato para salvar los tripulantes de un submarino, modas, en Granjers, se descubre un depósito de bombas, siluetas, gestos y muecas de la semana parlamentaria, etc., etc.

Todo ello enriquecido con profusión de fotografía y dibujos, que dan al lector idea completa del suceso informado.

Colegio Hispano Francés.—Primera y segunda enseñanza, alumnos internos, mediopensionistas y externos. Enseñanza oficial colegiada y libre. Los alumnos oficiales serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. Se reciben encargos de matrícula, Isabel la Católica, 7, teléfono 13.422.

A los artistas. La junta de falla de la calle de San Vicente y vías adyacentes ruega a los artistas que deseen presentar bocetos para erigir falla en la expresada calle, lo efectúen a la mayor brevedad posible en el domicilio del presidente de dicha comisión, don Sixto Ayora, San Vicente, 166.

Cjases con aire y sol, patios espaciosos, escuela infantil moderna, sólo el COLEGIO DE LA ALIANZA FRANCESA (Isabel la Católica, 7), los tiene. Párvulos de ambos sexos.

Grandes verbenas falleras. Para los días 26 del corriente y 3 del próximo, a las diez y media de la noche, en los Viveros Municipales: monumental concurso de belleza, por votación popular; baile continuo; charangas; manubrios; espléndidos obsequios, y pos si todo esto fuera poco, se ha cedido galantemente un aparato radio-gramoja para estas verbenas.

De modo, que con todos estos alicientes no dudamos que los Viveros se verán concurridísimos.

Se pone en conocimiento de todas las comisiones de fallas adheridas, que cumpliendo un acuerdo de la última junta general celebrada, no podrán organizar ninguna verbenita u otro acto cualquiera para las noches en que se celebran las organizadas por el Comité Central Fallero.—El presidente.

¡ALTO! Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevéngase llevando siempre consigo Tabletas de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada. BAYER ASPIRINA

OPOSICIONES INTERVENTORES DEL ESTADO EN F. C. (Próxima convocatoria)

Estos funcionarios dependen del ministerio de Fomento y gozan al entrar de un sueldo y gratificación anual de 5.250 pesetas, más derechos obvencionales. Carrera de gran porvenir. Conciéñzuda preparación a cargo de DON JOSE MAYOR, DON MANUEL BELTRAN y DON LUIS JIMENO, interventores del Estado de residencia en Valencia. REQUISITOS: Ser mayor de 18 años y menor de 35 y poseer título de Bachiller, Maestro Nacional, Perito Mercantil o uno de Facultad. INAGURACION DE LA PREPARACION: El 1.º de Octubre de 1931. Duración probable de la misma, OCHO MESES. INFORMES: En la oficina de la Inspección del Estado, Estación del Norte, de nueve a 12 y de 16 a 18 y en la

ACADEMIA VEGA CALLE DEL SALVADOR, 21 pral. de 15 a 19, días laborables Rol.

Rejuvenecimiento VIRILINE para el rejuvenecimiento del hombre Debilidad sexual, Depresión, Cansancio, Insomnios, Falta de apetito, Nervosidad. FERTILINE para el rejuvenecimiento de la mujer En casos de Esterilidad, Desarrollo atrasado, Insensibilidad sexual, Cansancio, Insomnios, Flacidez de formas, Irregularidad de la menstruación. Dr. Rich. Weiss Berlin Venta en Centro Farmacéutico: A. Gamir, E. Gorostegui, J. Rubio y principales farmacias.

Colegio - Academia Vega

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR Profesorado competetísimo y especializado en la preparación para el ingreso en el Instituto BACHILLERATO, COMERCIO, NORMAL Preparación para Oposiciones al Cuerpo de Interventores del Estado en F. C. (Próxima convocatoria) Calle del Salvador, 21, principal. —ROL.

COLEGIO HISPANO - FRANCÉS

1.ª y 2.ª enseñanza. — Alumnos internos, mediopensionistas y externos. — Enseñanza oficial colegiada y libre. — Los alumnos oficiales, serán acompañados al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. — Se reciben encargos de matrícula

ISABEL LA CATOLICA, 7. --- Teléfono 13.422

Un gran saludo Saluda usted con mas soltura desde que se peina con Fixol y se afeita con Jabón Gal para la barba, porque sabe que su expresión es correcta, y su pelo, indespeinable. El peine, para peinar bien y dejar el pelo fijo sin empastar ni manchar, necesita FIXOL Y la hoja, para afeitar con suavidad y perfección, necesita la espuma persistente y cremosa del JABÓN GAL PARA LA BARBA. FRASCO DE FIXOL 2 PTAS. BARRA Estuche cartón, 1,25 Estuche metal, 1,50 TIMBRE APARTE

INSTANTANEAMENTE
Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

Con la garantía de un producto médico que siempre proporciona en el acto una excelente agua mineralizada, combativa y preventiva de las dolencias de estómago, hígado, vesiga, estómago y riñones. Vaya, con confianza, la única como esta. Las botellas surgen en el momento, tratadas siguiendo siempre la del Dr. GUSTIN.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Servicio rápido
PARA
Marsella directo

Salida, los sábados, a las 18 horas
La nueva moto-nave

Donicetti
de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo sábado día 26 del corriente para Marsella, Imperio, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Fiume, Trieste y Venecia.
Para pasajes y cabidas dirigirse:
En VALENCIA: A la AGENCIA DE LA COMPANIA ADRIA, Colón, 68, o AGENCIA COCHES CAMAS, COOK, Avenida de Amalio Gimeno, 1. En el Grao: A don Eugenio Dasi, Muelle, 9.

LA BANCA DEL MUEBLE
Ventas a PLAZOS sin fiador
Colón, 48
EXPOSICION INTERIOR

Máquinas de Coser y Bordar

"ALFA"
PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA
Magnífica presentación. Acabado perfecto. Materiales de primer orden. Cada máquina "ALFA" lleva un certificado de garantía de 10 años.
Compre usted la máquina "ALFA" y se ahorra una bonita cantidad, por estar fabricada en España.
Escopetas-Bicicletas-Gremolías-Discos y Radlos Ventas al contado y plazos
CASA GRITZNER, de H. ESTREMS CASTELLANOS
Pi y Margall, 14 VALENCIA
Depósito en el Grao: CASA ROVIRA, Chapa, 21

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RÁPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Santander y Bilbao.

Además, admite en este servicio carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vega de Rivadeo, Foz y Viveiro, y al efecto se entregarán conocimientos directos con fletes corridos.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

Llegadas, los lunes y jueves, a las siete horas, de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPANIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

CONSULTORIO CLINICO
Doctor **LOPEZ**
Venéreo - Sífilis - Matriz
606-914

Visita económica, tres pesetas
De diez a una y de cinco a nueve noches
SAN VICENTE, 93, principal

EDITORIAL PROMETEO
LLORCA Y C.ª 5.ª L.ª Apartado 130.-VALENCIA
Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ

OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

CUENTOS VALENCIANOS...	5 ptas.
LA CONDENADA...	5 >
EL EL PAÍS DEL ARTE (Tres meses en Italia)...	5 >
ARROZ Y TARTANA...	5 >
FLOR DE MAYO...	5 >
LA BARRACA...	5 >
SÓNICA LA CORTESANA...	5 >
ENTRE NARANJOS...	5 >
CAÑAS Y BARRO...	5 >
LA CATEDRAL...	5 >
EL INTRUSO...	5 >
LA BODEGA...	5 >
LA HORDA...	5 >
LA MAJA DESNUDA...	5 >
ORIENTE...	5 >
SANGRE Y ARENA...	5 >
LOS MUERTOS MANDAN...	5 >
LUNA BENAMOR...	5 >
LOS ARGONAUTAS (2 tomos)...	10 >
MARE NOSTRUM...	5 >
LOS CUATRO JINETES DEL APOCALIPSIS...	5 >
LOS ENEMIGOS DE LA MUJER...	5 >
EL MILITARISMO MEXICANO...	8 >
EL PRÉSTAMO DE LA DIFUNTA...	5 >
EL PARAÍSO DE LAS MUJERES...	5 >
LA TIERRA DE TODOS...	5 >
LA REINA CALAFIA...	5 >
NOVELAS DE LA COSTA AZUL...	5 >
LA VUELTA AL MUNDO, DE UN NOVELISTA (3 tomos)...	15 >
EL PAPA DEL MAR...	5 >
A LOS PIES DE VENUS...	5 >
NOVELAS DE AMOR Y DE MUERTE...	5 >
EN BUSCA DEL GRAN KAN (Cristóbal Colón)...	5 >
EL CABALLERO DE LA VIRGEN (Alonso de Ojeda)...	5 >
EL FANTASMA DE LAS ALAS DE ORO...	5 >

HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914
Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadrados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVÍSIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadrado en tela.

NOVÍSIMA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, por OXÉSIMO y ELISEO RECLUS, traducción de V. Blasco Ibañez.—6 tomos, encuadrados en tela.—Ilustraciones y mapas.—750 pesetas volumen.

BIBLIOTECA FILOSÓFICA Y SOCIAL.—Altamira, Büchner, Darwin, Kropotkin, Renán, Schopenhauer, Spencer, etc.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA CLÁSICA.—Los grandes libros de la antigüedad.—Clásicos griegos, latinos, españoles, etc.—2 pesetas volumen.

SHAKESPEARE.—Obras completas.—12 volúmenes a 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS MIL NOCHES Y UNA NOCHE, traducción directa del árabe por el doctor MARDRUS, versión española de V. Blasco Ibañez.—23 tomos a 2 ptas. Se sirven en colección ó por volúmenes.

NUEVA BIBLIOTECA DE LITERATURA.—Stendhal, Anatole France, Daudet, Gómez Carrillo, Ramírez Angel, Zozaya, etc.—2 ptas. vol.

LAS OBRAS DE JACK LONDON.—Nadie le ha superado en la novela de aventuras.—Originalidad, interés y emoción inmensos.—3 ptas. vol.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR.—Longo, Marcial, Petronio, Aretino, Boccaccio.—Aspecto nuevo de los autores del clasicismo.—2 ptas. vol.

BIBLIOTECA ECONÓMICA.—Novelas y teatro. Obras de gran amenidad, interés dramático y trama novelesca.—1 peseta volumen.

COLECCIÓN POPULAR.—Estudios sociales, Filosofía, Historia, Pedagogía, Política, Crítica, Viajes, Arte, etc.—1 peseta volumen.

LAS NOVELAS DEL MISTERIO.—Aventuras de Sherlock Holmes, el gran detective famoso en todo el mundo.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE ARTE.—Obras de Ruskin.—2 pesetas volumen.

BIBLIOTECA DE CULTURA CONTEMPORÁNEA.—Los mejores autores.—Estudios modernos.—Faguet, Bergson, Wilson.—3 ptas. vol.

LA CIENCIA PARA TODOS.—Iniciaciones rápidas y completas. Manuales prácticos de divulgación.—150 pesetas volumen.

LOS LIBROS DEL HOGAR.—Indispensables en toda casa.—Para escribir bien las cartas.—La cocina para todos.—Lo que cantan los niños.—2 pesetas volumen.

LA NOVELA ILUSTRADA.—Obras de Tolstoi, Dumas, etc. Colección Rocambole, por Ponson du Terrail.—35 céntimos volumen.

LA NOVELA LITERARIA.—Los mejores novelistas. Las mejores obras. Cada volumen lleva un estudio biográfico y crítico escrito por Blasco Ibañez. Novelas de Paul Adam, Barrés, Bazin, Bojer, Bourges, Bourget, Boylesve, Duvernois, Frapié, Frappa, Harry, Huysmans, Hermant, Jaloux, Lavedan, Louys, Marguerite, Miomandre, Reboux, Regnier, Rosny, Tinayre y otros maestros de la novela contemporánea.—4 pesetas volumen.

PIDANSE CATÁLOGOS

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo

VERDADERO REGALO
Traje de americana y pantalón de fresco lavable y muy bien confeccionado, por 13 pesetas.
Traje de americana y pantalón de fresco lavable, calidad de primera, confeccionado a la medida, 30 pesetas.
Almacenes Valencia-Calle del Mar, 19 y 21

Almacenes de Librerías, Papelerías y Bazar
Con participación gratuita en los N.º 11024 y 21213 de la Lotería de Navidad de 1930
Reparte muchos regalos
Pedido en las buenas
LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES
e indirectamente
CASA BAILLY-BAILLIÉRE, Nafes de Selva, 21, MADRID permitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en otro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

MUEBLES LATORRE

Almacén de venta: Gran Vía Germanías, 7. Fábrica y exposición: Calle Denie, 53. Teléfono 10.778. Gran surtido en toda clase de muebles. Las ventas se efectúan a precios de fábrica.-Rol.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VALENCIA: PLAZA DE LA REINA 2 - PI Y MARGALL, A Y B - GUERRILLERO ROMET, 47
CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

TRES FORMULAS DEL VERDADERO PAGLIANO
Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles)
Líquido - Polvos - Comprimidos
Preventivo y curativo de las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
Excelente depurativo.
Rechazad las imitaciones.
Agentes para España: J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

PULVERIZAD CON RAY!!

Y CONSEGUIREIS DESTRUIR EN VERDAD TODOS LOS TRASMISORES DE MICROBIOS

AL POR MAYOR: HIJO DE M. ESCORIHUELA
EMBAJADOR VICH, 5
VALENCIA TEL. N.º 11580

Local para comercios e industrias
Junto Amalio G. mero, espaciosos y muy cómodos para toda clase de comercio y a 800 metros; nave para talleres, almacenes o garajes.
Razón: Gra. Vía Ramón Cajal, número 10, por feria.

Gentilidad mercantil
Meca-Idiomas
Preparación para el ingreso en el bachiller, de siete a diez noche.
Clase especial: los domingos, para que los indigentes que no tengan horario du ante a semana, día a día.
Guillem de Castro, 59, triplicado.

Carnets de chófer
45 pesetas, enseñanza garantizada de conducción y mecánica de automóviles; acuda usted a ORTIZ quien le enseñará bien pronto y barato siempre a Ortiz, Cirilo Amorós, 70, teléfono 10.488. ORTIZ.

Casamiento
Caballero, en buena posición, culto y de intachable conducta, desea contraer matrimonio con señora o señorita que reúna iguales condiciones.
Escribid: APARTADO DE CORREOS, 152

Industriales, comerciantes
y demás personas que tengan deudas en deudas malas de cobrar, sea de la clase que sean, acudid a consultar gratis a la "Mundial de Negocios" y las Obrerías.
Oficinas: Calle Cadiz, 16. Horas de despacho: De nueve a una y de tres a seis.

Se desca
edificio capaz para pensionado extranjero, bien orientado, buenas comunicaciones, con parque o jardín próximo Valencia. Escribid precio y condiciones. Amada Sabatier, profesor francés, Luis Morote 26, primero.

Urge traspaso
de una tienda para cualquier industria. Se dará por 4.000 pesetas. -ROL de Mayo, 27 bajo. -ROL

representan es
para Valencia y pueblos, hacen falta, que estén relacionados con el ramo de comestibles. Buena comisión. Dirigirse: Señor Mullerat, Portella, número 19, Tarragona.

Edificaciones
de casas, viviendas, chalets y pabellones, las hacemos apoyándonos en el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo constante nos puede pagar en DIEZ AÑOS.

Solar: y tierras
de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes e 35 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio C.A.
Conde de Salvatierra, 7
VALENCIA
Rol.

Mesas y veladores
Compra-venta y alquiler de mesas, veladores y sillas para cafés. Se adquieren heladoras, se compran y venden estanterías y mostradores.
Se alquilan servicios completos para banquetes, bodas y bautizos, a precios económicos.
CASA PALETS
Calle del Hospital, 13, Teléfono 11.032.

FORD
Comprarla
COCHES Y CAMIONES
Modelos 23 al 30
Fagando buen precio
Razón: Garaje Alameda, JATIVA.—Teléfono 35

Trajes
Por 40 pesetas, hechuras y forros, traje caballero, finura y prontitud, en casa Teófilo, sastrería y pañería.
Calle Don Juan de Villarrasa, 2.

Subasta voluntaria
Una casa en Cullera
En Valencia, el día 28 del actual, a las once de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuera aceptable, una casa situada en Cullera, plaza: Pi Margall, número 23 (antes 16); se venderá libre de todo gravamen y no está sujeta a contrato de alquiler. Dicha subasta tendrá lugar ante el notario de Valencia, don José Fuster, con despacho calle Pascual y Genis, número 3, donde es aian de manifestar la subasta y el pliego de condiciones.

Automóvil
seminuevo, compro a particular.
T. Graña, Hotel Victoria.

Pérdida
de un afiler de señora, con esmalte (de orfina caballero), que se extravió el día 23, de cinco a seis de la tarde, en la calle de Sagunto, barriada de San Antonio; quien lo encuentre en la misma calle, número 154, se le gratificará.

Todavía la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día 28 de Septiembre, saldrá de este puerto la moto-nave correo español

CABO SAN AGUSTIN
para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje en clase de lujo, cabina y tercera, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas. Travesía, 18 días.

Linea a América del Norte
El día 29 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO MAYOR
para New York y Filadelfia, admitiendo carga.

Lineas de cabotaje
Salidas fijas todos los viernes, para Alicante, Málaga, Sevilla, Bonanza, Vigo, Marín (quincenal), Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Santander y Bilbao.
Salidas fijas los días 11 y 25, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Villa Sanjurjo, Motril, Málaga, Tángier, Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Avilés, Santander, Bilbao y Pasajes.
Salida fija los días 2, 16 y 30 para Alicante, Melilla, Ceuta, Tángier y Casablanca.
Salidas fijas todos los martes, para Tarragona y Barcelona.
Salida fija los días 9 y 23, para Barcelona, Tarragona, Palma, Palamos, San Feliu, Sete y Marsella.
Salida fija los días 1, 15 y 29, para Barcelona, Tarragona, Sete y Marsella.
Para informes sobre carga y pasaje, dirigirse a YBARRA y C.ª S. en C.

Delegación: Muelle de Poniente, 6.-Grao (Contramuelle)
Apartado, núm. 151, Grao. Teléfono: núm. 30.965

Broncistas
Se necesitan torneros prácticos en grife y artículos de ferreteria, para trabajar de cinco tarde a nueve noche. Gran Vía de Jesús y María, número 53, bajo. -ROL

Linea regular de vapores entre España y Noruega
DIEZ AIS SPANNBREITINGEN

Momento oportuno
Los artículos que ofrecemos son: C. miseria, corbatería, generos de punto para señora, niño y caballero, en seda, lana y lana incombustible. Fajas y fajas, sostenes y ligas. Calcetines fantasía, desde una peseta, como nadie. Pielos para confección, precios baratísimos. Sueters para señora y niños, muy elegantes. Nuestro propósito es dar buen género por poco dinero. Ventas al por mayor y detall.
Almacenes David Barrios, S. A., Pi Margall 66.

El kiosco
de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto).
Venta especial de EL PUEBLO